

UNA ARQUITECTURA DESAPARECIDA: KIOSCOS DE REFRESCOS Y TINGLADOS DE FERIA DE LOS JARDINES DE MENDEZ NUÑEZ DE LA CORUÑA

Por XOSE FERNANDEZ FERNADEZ
Profesor de la E.T.S.A. de La Coruña

El desarrollo urbanístico del XIX español, particularmente llamativo en la segunda mitad del siglo, propiciado por una fuerte presión demográfica y un importante despegue económico, obligó constantemente a municipales y autoridades a preservar determinados espacios urbanos de la ciudad de la codicia inmobiliaria que motivada por las urgentes necesidades de alojamiento y disponibilidad de espacios edificables, atendiendo sólo a limitados criterios de rentabilidad y provecho, en no pocas ocasiones pugnaba abiertamente con los derechos públicos y necesidades sociales que la propaganda política orlaba con frecuencia en discursos y peroratas. El distanciamiento físico creciente de la vida urbana de su más inmediato entorno verde amenazaba con convertir a la ciudad en inhóspita e incómoda para sus habitantes que, si gozaban de los beneficios que la ciencia urbanística decimonónica tendió a generalizar y hacer de uso colectivo, veían con malestar cómo los espacios de carácter lúdico destinados al esparcimiento y diversión menguaban o caían en el desinterés y el abandono ante necesidades más inaplazables y los vicios del improvisado y rápido crecimiento edilicio. La no siempre activa protección de los espacios urbanos interiores de recreo y distracción de los ciudadanos de la vorágine constructiva no impidió, empero, que en los novísimos proyectos y programas de ordenación de la ciudad nacidos de la mentalidad planificadora e higienista del diecinueve burgués con el final de la centuria, los espacios destinados al pasatiempo y solaz públicos fueran preocupación constante.

Si la ciudad perdía recoletos jardines y zonas de huerta, parecían éstos ampliamente compensables en el plano por las superficies arbóreas que el legislador y el técnico en la retícula urbana habían diseñado bien remodelando paseos existentes, bien creándolos, bien rescatando espacios ayer deteriorados que volvían a convertirse en áreas clave del esparcimiento de la ciudad. En cualquier caso se trataba, pues, de recuperar para la ciudad y sus habitantes lo que ésta perdía como consecuencia del agresivo engorde urbano: áreas verdes destinadas al entretenimiento colectivo. A finales del siglo XIX éstas se encontraban consolidadas o en fase de consolidación, siendo objeto de atención frecuente de los próceres locales y de bienintencionados ciudadanos empeñados, de continuo, en el embellecimiento y mejoramiento de aquellos espacios que ya desde su temprano nacimiento serían escenarios naturales de los acontecimientos de la ciudad: ferias y fiestas, proclamas o visitas regias tendrían entusiasta desarrollo en parques y jardines amueblados adecuadamente para tales ocasiones.

Fuentes y monumentos, farolas de aceite, luego de gas, más tarde eléctricas, bancos y mingitorios, filas de sillas, palomares y kioscos, tinglados de feria y curiosos aparatos mecánicos irán adueñándose pacíficamente de la alameda urbana que la sociedad del XIX quiso dotar con todos los adelantos de la técnica y el equipamiento de ocio que reclamaba una población que comenzaba a considerar como saludable y benéfica la animación callejera, el murmullo simpático del ordenado tránsito de paseantes, el griterío de anunciadores y taberneros y el roncar de tómbolas y tiouvivos. La bien ataviada burguesía y los desocupados ciudadanos del diecinueve, amantes del hábito del paseo, de la tertulia y del interminable coloquio, «ejercicio higiénico y vivificador de los señores respetables, costumbre excelente y trascendental» (1), encontrarán en los arbolados paseos públicos reclamos suficientes para el disfrute familiar y el recreo y permanentes motivos de satisfacción y alegría que hacían obligada la vuelta. Aunque a lo largo de todo el año los acicalados jardines y alamedas urbanas que crecieron con el siglo eran objeto de atención frecuente de la numerosa población ciudadana que reafirmaba, con sus constantes visitas, lo

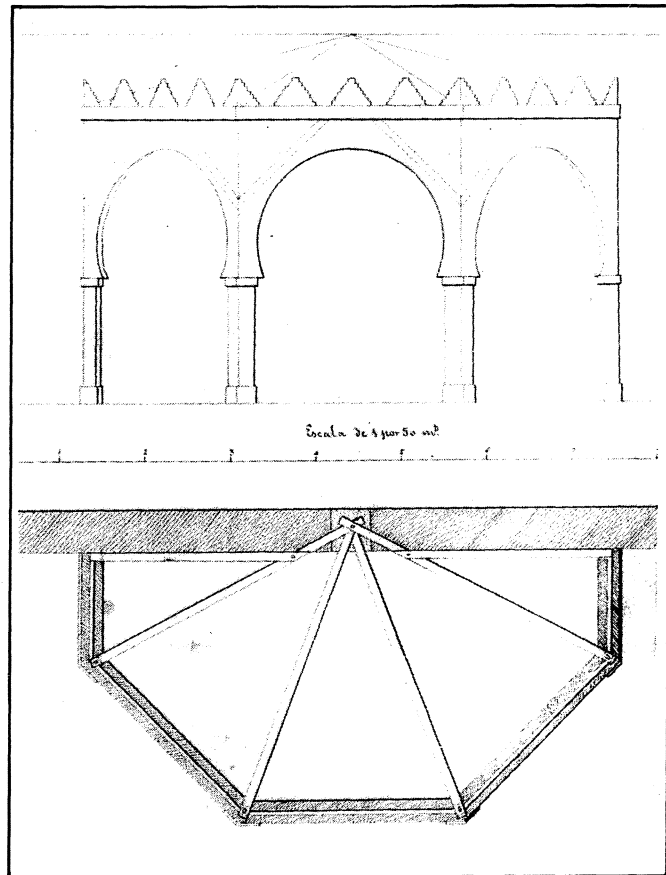


Fig. 1.—PROYECTO DE CENADOR DE JOSE MARIA NOYA PARA EL JARDIN DE SAN CARLOS DE FECHA 24 DE JUNIO DE 1862. PRIMER DISEÑO NEO-ARABE FIRMADO POR UN ARQUITECTO EN GALICIA.

beneficioso de concurrir a aquellos espacios, serán especialmente los meses veraniegos los más frecuentados por el público. La inexistencia hasta la década de los 10 de nuestro siglo de sólidas y cómodas edificaciones, en sustitución de los improvisados y débiles kioscos de refrescos y carpinteriles tinglados de descanso y distracción del XIX, ahuyentaban fácilmente en los lluviosos o fríos inviernos a los más temerarios e imprudentes paseantes.

La alameda empezó a considerarse, por otra parte, en el declivio del diecinueve como uno de los más apreciados motivos del orgullo ciudadano y, por tanto, preocupación constante de la política local de transformación de la ciudad. Ambiciosos proyectos de remodelación, reforma y ornato firmaron los arquitectos municipales cuyos planes en exceso codiciosos, el tiempo y la debilidad económica de los Ayuntamientos, extenuos ante las continuas necesidades de una sociedad en transformación como la española de la Restauración alfonsina (1875) y el orto del siglo XX, sólo parcialmente se verán ejecutados, una vez reducidos los presupuestos de partida, simplificado las obras y eliminado costosos componentes del mobiliario urbano. No fue infrecuente ante la flaqueza municipal de acometer con celeridad la plantación de árbo-

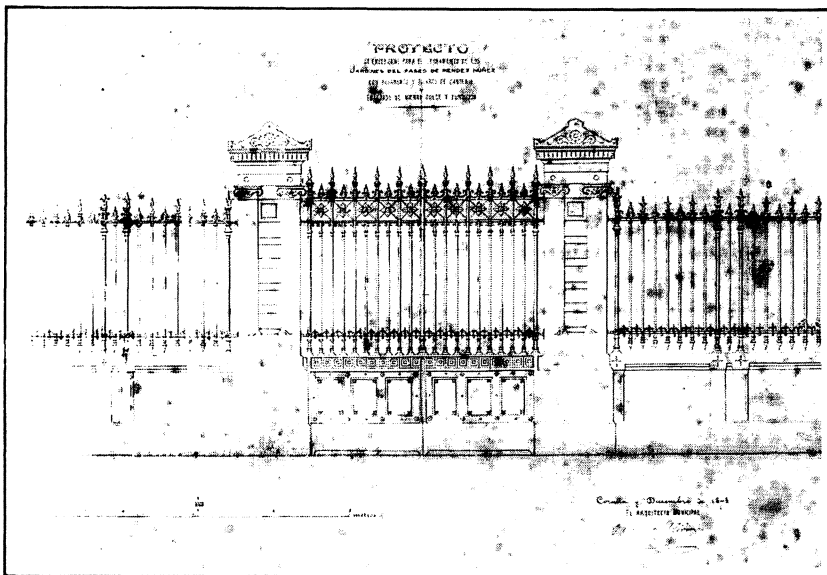


Fig. 2.—PROYECTO DE PUERTA PRINCIPAL PARA LOS JARDINES DEL CANTON PEQUEÑO DE MENDEZ NUÑEZ. DIBUJO DE JUAN DE CIORRAGA DE 21 DE DICIEMBRE DE 1878.

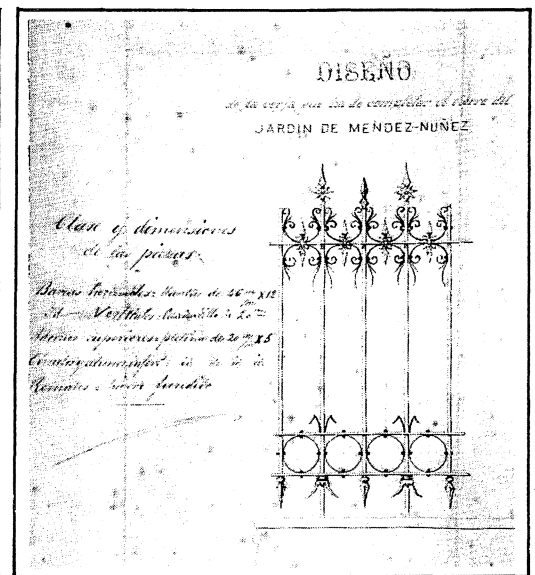


Fig. 3.—DISEÑO DE VERJA DE PEDRO MARIÑO DE JUNIO DE 1895 PARA COMPLETAR EL CERRAMIENTO DE LOS JARDINES DE MENDEZ NUÑEZ.

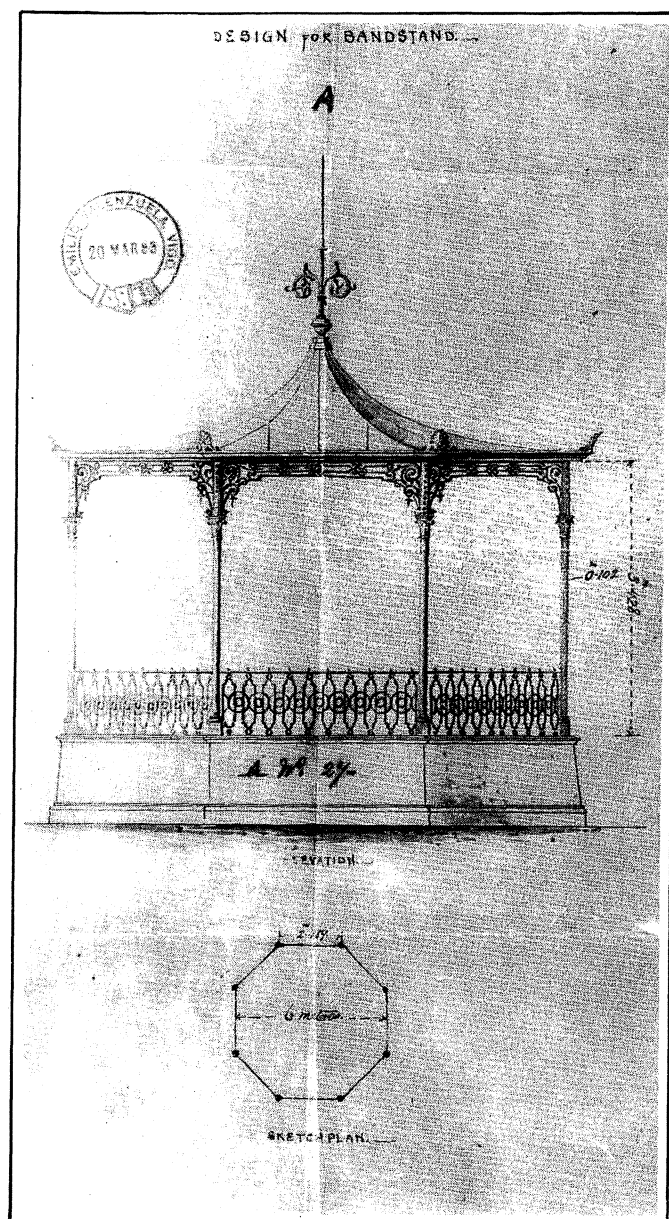
les y obras menores de utilidad y alhajado de los parques y alamedas públicas de la ciudad, el apoyo desinteresado y generoso de importantes ciudadanos y sociedades que secundaron repetidamente los llamamientos de la autoridad local y las numerosas suscripciones auspiciadas desde la Municipalidad como única vía posible para convertir parajes escasamente poblados recientemente ganados al mar o consecuencia del derribo de antiguas murallas y tradicionales paseos nuevamente remodelados, ampliados con nuevas plantaciones y mejorados en belleza y elementos de ornato, en territorios urbanos festivos, de regocijo y bienestar, agradables y de irresistible atracción para la población. Frecuentes actuaciones nacieron de iniciativas de hombres acaudalados y de fortuna o de cultura e interés cuya única retribución sería la de ser recordados con cariño por sus conciudadanos. A las gestiones e incansable actividad de alcaldes fuertemente comprometidos con el progreso material de sus poblaciones (conocida es la actuación de Miguel Iscar en el desarrollo del Campo Grande de Valladolid), deben muchas ciudades parques y paseos aún hoy no superados en extensión ni comodidad y cuyas trazas, sin excesivas variaciones, han permanecido hasta nuestros días como legado del buen hacer del urbanismo del XIX.

La arquitectura constructivamente más tradicional o la obra en hierro, ecléctica o modernista, encontró en las alamedas y jardines públicos terreno frecuente para sus más originales e insólitas creaciones, y el arquitecto en los edículos, palacetes y soluciones de amueblamiento que sin prejuicios ni censuras delineó, la libertad creativa y la permisividad de diseño que la edificación monumental difícilmente aceptaba cuando no rechazaba violentamente. Caprichosos, intolerantes, frívolos e indisciplinados dibujos fueron rubricados por arquitectos de sensibilidad y talento en un ejercicio creador imaginativo y nada dogmático, de ilustrada tolerancia y feliz competencia de todos los estilos y lenguajes arquitectónicos históricos, y de las formas foráneas compositivamente más atrevidas y de decoración más novedosa. Y como resultado de aquella libertad en la experiencia artística-arquitectónica desconocida históricamente, lo pintoresco y festivo se adueñó de pabellones y templetes, de los espacios de ocio y divertimento de los ciudadanos, quienes complacientes con los golosos e imaginativos proyectos de los arquitectos, supieron advertir con satisfacción cómo era posible crear belleza sin las pesadísimas cargas del estilo único y la tradición, sin mediar reglas universales ni compromisos académicos.

LOS JARDINES CORUÑESES Y SU MOBILIARIO

Se lamentaba don Enrique de Vedia, allá por el año de 1845 (2), de la penuria en número y amplitud de los paseos, jardines y alamedas públicas con las que contaba La Coruña que él conoció. Tal queja no era gratuita si pensamos que sólo el poético y romántico pensil de San Carlos, instalado en el baluarte de su nombre, cumplía con decoro los requerimientos continuos de ocio y regodeo de los primeros coruñeses del XIX. Los jardines de la Reunión, de Santa Margarita y de la Torre (3) nunca pudieron hombrar en poesía y elegancia con el de San Carlos cuyo prestigio lejos de amilanarse en el XIX, creció desde su fundación. Fue el baluarte de San Carlos el primer jardín público moderno con que contó la población; peñascal arruinado que en 1834, y a iniciativa del brigadier Francisco de Mazarredo, gobernador de la plaza, y el buen hacer del arquitecto municipal José María Noya (1798-1832-1863) a quien se le encomendó diseño y traza, se convierte en el lugar de cita obligado de la decimonónica Marinada. La feliz idea de Mazarredo, ejecutada gracias a una suscripción pública a la que se prestaron gustosos varios vecinos adinerados y de conocida probidad, nacía no sólo para proporcionar esparcimiento y merecido recreo a los coruñeses sino también con un noble y elevado fin: honrar la memoria del general inglés Sir John Moore (1761-1809) muerto en la ciudad en batalla contra los franceses apoyando la lucha independentista de la Nación. Desde 1849 el Ayuntamiento contribuyó a su mantenimiento y mimo con una cuota mensual de 80 reales que puntualmente abonaba a su director Leopoldo Gerner (4). En 1854 la autoridad militar, en 23 de mayo, transfirió a la Alcaldía la administración y vigilancia del parque reservándose el derecho de propiedad (5). La Municipalidad encariñada con la empresa de su conservación editó el 13 de junio de 1854 un severísimo bando señalando fuertes multas contra quienes produjeran destrozos, embijaran o maltrataran al joven parque. Pero no contento con ello en 1862 decidió construir un nuevo cenador de ladrillo y zinc confiándole el proyecto a José María Noya, autor de un sencillo dibujo (Fig. 1) cuya importancia histórica está en ser el primer diseño en estilo neo-árabe firmado por un arquitecto en Galicia. Y esto en fecha temprana: 24 de junio de 1862. Lo neo-árabe que tan escasa presencia tendrá en Galicia (6), desconocedora históricamente de la riquísima tradición que la cultura del Islam imprimió a otras tierras de la península, inauguró paradójicamente con el sencillo tinglado de José María Noya la ruptura con el mundo del clasicismo académico (7) que aún con fuerza mostraba vigor y belleza en la obra de Faustino Domínguez Domínguez (1816-1841-1890). La antigua glorieta «de estado ruinoso y peligro inminente de hundimiento con amenaza para las personas» (8), fue demolida en agosto de 1862. La obra nueva se inauguraría en octubre. El maestro cantero José Benito Tato recibió por este trabajo la suma de 2.211 reales y 60 céntimos.

Desde mediados de la pasada centuria, el jardín de San Carlos por sus magníficas vistas sobre la bahía y su carácter acogedor y reservado mereció rápidamente la afección de los coruñeses cuyos inocentes cotilleos, vehementes discusiones y desenfadados paseos alegrarán la tumba de Moore. Empero, será el barrio de la Pescadería el que albergará el futuro jardín de la ciudad, el más hermoso, espacioso y exornado de los que ha tenido la población. En 1868 (9) y bajo el auxilio inestimable del coruñés Narciso García de la Torre (10), en los terrenos ganados al mar en la ancha zona del puerto, comenzó a formarse la placentera y extensa alameda pública poblada de bellísimas plantas, excelente y en algún caso rarísimo arbolado que hoy conocemos como Parque de Méndez Núñez (11). Como grato y glorioso recuerdo de este ilustre marino español, héroe del Callao, el Municipio acordó en



sesión de 8 de mayo de 1871 denominar con su nombre el paseo-alameda que por aquellas fechas aún se estaba formando. Gracias a la consabida suscripción, pero también a las donaciones de adinerados capitalistas y desinteresados y probos ciudadanos, caso de Modesta Goicouria de da Guarda (12), se irá consiguiendo el embellecimiento del jardín de Méndez Núñez que en la década de los 80 del pasado siglo era ya el lugar preferido de nuestros mayores, paseando asiduamente por él damitas de miriñaque y caballeros de chistera o de hongo, gavillas de jovenetes y acicaladas niñas.

A la primera suscripción, iniciada en 1871 por acuerdo del Ayuntamiento de 9 de diciembre de 1870, contribuyeron 33 importantes nombres de la banca, el comercio, la industria y la política de la ciudad (13). La comisión municipal compuesta por los concejales Saturnino Villelga, Luis Montanaro y Manuel López Llanos, encargada de proponer los medios necesarios para conseguir la rápida ejecución del paseo público en los terrenos ganados al mar, vio con discreta satisfacción como aquellos vecinos acomodados aportaban 25.980 reales, insuficientes, empero, para las costosas obras que se habían aprobado. En el mismo año, el Consistorio publicó un bando de 6 artículos para el buen cuidado y mantenimiento del parque a semejanza del redactado en 1854 al hacerse cargo del jardín del baluarte de San Carlos. Una segunda suscripción, más modesta que la primera, se cerró en 1872 con una recaudación de 14.380 reales. La Diputación con fecha 22 de no-

Fig. 4.—MODELO DE KIOSCO DE LA MUSICA N.º 27 DE LA CASA INGLESA WALTER MacFARLAM & COMPANIA DE GLASGOW (Importador Emilio Valenzuela de Vigo). PRECIO: 24.100 PESETAS.

Fig. 5.—PALCO DE LA MUSICA DE LA CORUÑA EN SU PRIMITIVO EMPLAZAMIENTO. INAUGURADO EL 23 DE AGOSTO DE 1884 POR EL ORFEON «EL ECO» Y LA BANDA DE MUSICA DEL REGIMIENTO DE MURCIA.



viembre de 1872 aportó al embellecimiento del lugar la suma de 3 000 pesetas, que fue acogida con agradecimiento por la autoridad local en sesión de 2 de diciembre. Desde el 4 de junio de 1872 contó la alameda con un servicio de sillas que hasta 1900 proporcionó beneficios. Su utilización por el desocupado paseante obligaba al pago de 25 céntimos de real. Una comisión mixta, formada por representantes del Municipio y vecinos suscriptores, gestionará inicialmente la administración de las 300 sillas y 100 sillones con que se amuebló el paseo público de Méndez Núñez.

Construido en 1872 con plano de 29 de diciembre de 1871 del arquitecto municipal la caseta de guardias y aperos de jardinería cuyo coste ascendió a 3.346 pesetas y 54 céntimos, en 1878 Juan de Ciórraga (1836-1863-1931) firmó el proyecto de puerta principal de los jardines del Cantón Pequeño (Fig. 2) que con pilares de cantería y enverjado de hierro dulce y de fundición, en su sencillez, no desdecía de la importancia del recinto. En 1879 se acometerán las obras de cierre interior de los cuarterones, cerrándose 1.440 metros de jardín. El trabajo autorizado en sesión de 21 de abril fue adjudicado a Mariano Rodríguez por la cantidad de 5.000 pesetas. Con diseños de Pedro Mariño (1865-1892-1931) de junio de 1895 se completarán las labores de enrejado (Fig. 3).

Poco a poco los jardines se nutrirán de teatrillos, cinematógrafos, kioscos de refrescos, volatineros, caballitos mecánicos, tinglados de fantoches y otras pintorescas atracciones que harán las

delicias de mayores y chiquillos. El Ayuntamiento, con una debilitada hacienda, pero decidido como en 1871, en lo posible, a mejorar el ornato del parque y animarlo con bailes y fiestas populares, lo dotó de estatuas y en 1884 de un singular palco de música que vendrá a arrinconar a otro más modesto y humilde de madera que existía con anterioridad.

Por una iniciativa de la comisión de arbolado y paseos públicos de 18 de julio de 1883, los ediles municipales en sesión de 20 de julio decidieron solicitar del arquitecto de la ciudad Juan de Ciórraga la presentación de un proyecto de palco de la música en hierro de gran vistosidad y elegancia para sustituir al existente cuyo feísimo aspecto e insegura construcción no llamaban a su recuperación. Con anterioridad la citada comisión había gestionado con el importador vigués Emilio Valenzuela las condiciones de compra y montaje de un palco de la casa inglesa Walter MacFarlam & Compañía con domicilio en Glasgow (Fenchurch Street, 24). El 30 de julio de 1883, Valenzuela envió al Consistorio 5 dibujos de kioscos (Fig. 4) que representaban «en plano un octógono de 19 pies 8½ pulgadas inglesas (6 metros) de diámetro, 12 pies y 3 pulgadas de alto y 25 pies 9 pulgadas hasta la marca del final del centro, constando de 8 columnas de 4 pulgadas de diámetro por 9 pies 9 pulgadas de alto con sus adornos y ménsulas» (14). Los precios variables lógicamente según el modelo, iban desde las 19.900 pesetas del tipo más económico hasta las 36.500

del diseño más costoso. Ciórraga apoyándose en uno de los modelos, reproducido en 1968 por Isabel Martínez Barbeito (15), firmó el 31 de enero de 1884 el diseño actual (Fig. 5). El 8 de marzo el Municipio aprobó el proyecto y presupuesto presentado por el arquitecto cuyo coste 15.941 pesetas y 14 céntimos no será excesivo si atendemos a sus balsámicos beneficios (16): en torno a él se arremolinarán en los meses de verano coruñeses y forasteros que amantes de la música o del simple entretenimiento de farándulas, saltimbanquis y titiriteros, ocupaban su tiempo y conseguían entretenimiento y ocio (17). A su sombra dominguera se charló y se cultivaron gratas relaciones y amores.

En la propuesta del arquitecto municipal la base poligonal del palco, de sillería de Parga (Lugo), sostendría un tinglado en hierro que conforme al dibujo de la fábrica Walter MacFarlam de Glasgow sería «**todo él de hierro colado de forma octógona, con 9 metros 144 milímetros (30 pies ingleses) de diámetro medidos de lado a lado, por 4 metros 267 milímetros (14 pies ingleses) de altura desde el piso hasta el alero, con columnas de 152 milímetros (6 pulgadas inglesas) de diámetro en los ángulos del octógono, con antepecho o barandilla en los lados del mismo de 914 milímetros (3 pies ingleses) de altura, con ménsulas de sostenimiento del alero, con témpanos y archivoltas de los arcos, con cornisa y alero, con antefijas, con cubierta de palastro o planchas de hierro galvanizado de 4 milímetros de grueso, con armazón de soportes de hierro tirado a la hilera en forma de T y L para sostener la cubierta y recibir el techo de madera, con remates de coronación y accesorios, clavazón y piezas sueltas indispensables para su colocación sobre el muro**» (18).

El 18 de abril de 1884 tuvo lugar la subasta de las obras del kiosco de la música. Adjudicadas al único licitador Francisco Flórez López por la cantidad de 15.900 pesetas, al iniciar éste los trabajos de construcción el 24 de mayo (19), adquirió de la casa inglesa de Glasgow la estructura metálica del palco a que le obligaba la condición 17 de las facultativas aprobadas por el Consistorio el 31 de enero de 1884. Empero, poco tiempo permaneció en la fábrica del kiosco del Relleno, Francisco Flórez. Desde el 29 de abril, una vez firmada la escritura pública de cesión de derechos, llevará la dirección de las obras hasta su finalización el 4 de septiembre (20) el fotógrafo francés José Sellier y Loup, conocido industrial que introducirá en La Coruña en 1897 el cinematógrafo de Lumière (21). El 23 de agosto de 1884 con un animado concierto matinal a cargo del laureado orfeón «El Eco» y la banda de música del Regimiento de Murcia (22), se inauguraba el singular palco coruñés. Superada la alegría con que fue recibida en sus momentos iniciales la construcción, ésta chocó con la oposición de los directores de bandas de música que mostraron su malestar y desacuerdo al tener que acceder a la plataforma del palco por el interior del mismo. Hubo el arquitecto municipal, con gran disgusto, pues entendía «**que aquel era el sistema adoptado por todos aquellos palcos que reunían condiciones análogas y entre ellos el establecido en Biarritz**» (23), de diseñar el 27 de julio una escalerilla exterior metálica que será contratada el 18 de noviembre de 1884 con el maestro herrero Mariano Rodríguez en 1.141 pesetas y 35 céntimos.

No se contentó la Municipalidad con proporcionar en los jardines música y algazara a propios y extraños, trató también de pagar elevadas deudas de gratitud hacia personas por cuya mediación la ciudad prosperó en lo económico y cultural. Y a tal efecto

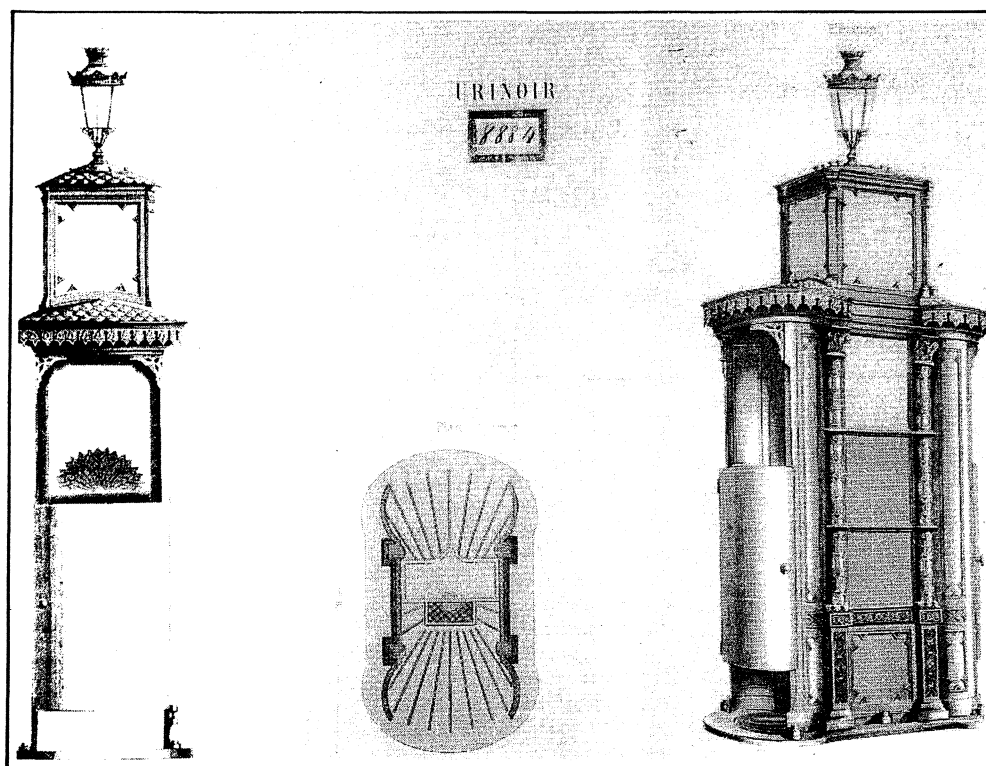


Fig. 6.—MODELO DE URINARIO N.º 8.884 PARA 2 PERSONAS DE LA CASA FRANCESA SOCIÉTÉ ANONYME DES HAUTS-FOURNEAUX ET FONDERIES DU VAL D'OSNE. PRECIO: 1.750 FRANCS.

levantó un nutrido número de estatuas en recuerdo de aquellos relevantes hombres cuyos servicios merecían ser públicamente reconocidos. En 1896, con interesante pedestal de Pedro Mariño salido de los talleres fundados en 1870 por Baltasar Escudero y estatua de catálogo de Agustín Querol (1860-1909) se inauguró, el 30 de agosto, el monumento a Daniel Carballo (1827-1889), diputado por La Coruña a cuyo firme apoyo debe este pueblo grandes mejoras y construcciones. Más interesante para el arte que este primer hito escultórico será, no obstante, el monumento a Aureliano Linares Rivas contratado en 1905 (e inaugurado el 10 de agosto de 1912), obra también de Querol pero de más acierto y novedad. Con los años los jardines de Méndez Núñez se exornarán con nuevos monumentos, los más de humilde ejecución y escasísima inspiración, destacándose del baturrillo general el de Concepción Arenal (1916) —cuya suscripción popular se había iniciado en 1894— del arquitecto González Villar (1887-1910-1941), y el de la eminente novelista Emilia Pardo Bazán (1916) de Coullant Valera (1876-1932).

Las preocupaciones y altísimos compromisos para con aquellos que habían honrado con su actividad y nombre a la ciudad, no podían ocultar a los munícipes obligaciones más populares y sentidas por la comunidad. A saber, los equipamientos higiénicos imprescindibles en todo programa riguroso de mobiliario y atalaje público llamado a responder a las demandas reales del comportamiento colectivo. Hízose necesaria y forzosa, así, en el paisaje urbano, la presencia de un nuevo elemento de moblaje: el urinario. Provisionalmente asistió la alameda coruñesa a la erección de cuatro mingitorios en madera (dos en los límites del paseo, uno en las inmediaciones de la fuentecilla del jardín y otro frente a la calle de Santa Catalina), de forma sencilla y de reducido costo para atender a las necesidades de la abundante población que diariamente

visitaba el paseo de Méndez Núñez. Pero la ruina y escaso decoro de las primitivas columnas mingitorias del Relleno animó al Consistorio en 1883 a proceder a su sustitución por modernos urinarios en hierro, para lo cual se iniciaron conversaciones con la Junta de Obras del Puerto con el fin de que por cuenta de los fondos de ésta se procediese a su compra, al entender la autoridad local que eran los operarios del puerto mayoritariamente los beneficiarios del servicio. Con la iniciativa pretendía el Ayuntamiento, sin arañar su hacienda, cubrir las necesidades del jardín coruñés, y evitar en lugar tan concurrido que la dejadez de algunos dañara gravemente la imagen del principal paseo de la ciudad. Véase sino el presente texto firmado por varios ediles el 3 de agosto de 1883:

«(...) en los paseos de Méndez Núñez existen huecos que se prestan por su abrigo y retiro a toda clase de suciedades y a evacuación de necesidades corporales de las gentes que ningún reparo tienen en satisfacerlas en semejantes parajes, convirtiéndose dichos lugares en verdaderas letrinas y por tanto, en un foco de infección muy perjudicial a la salud pública y desagradables, especialmente por acudir a dicho paseo el vecindario para su esparcimiento» (24).

Aunque no sirvieron los argumentos de la Alcaldía para convencer en el pago de los mingitorios a Obras del Puerto, éstos finalmente se instalarán con cargo a las arcas municipales, que costearon la sustitución de los urinarios de madera por otros de la casa francesa Société des Hauts-Fourneaux et Fonderies du Val d'Osne. En los extremos del jardín colocó la Municipalidad columnas mingitorias de dos plazas (Fig. 6), reemplazando las dos centrales del parque por modelos de seis compartimientos (Fig. 7).

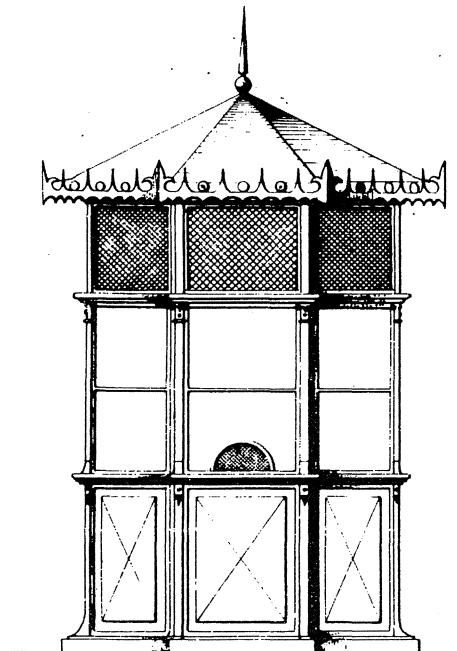
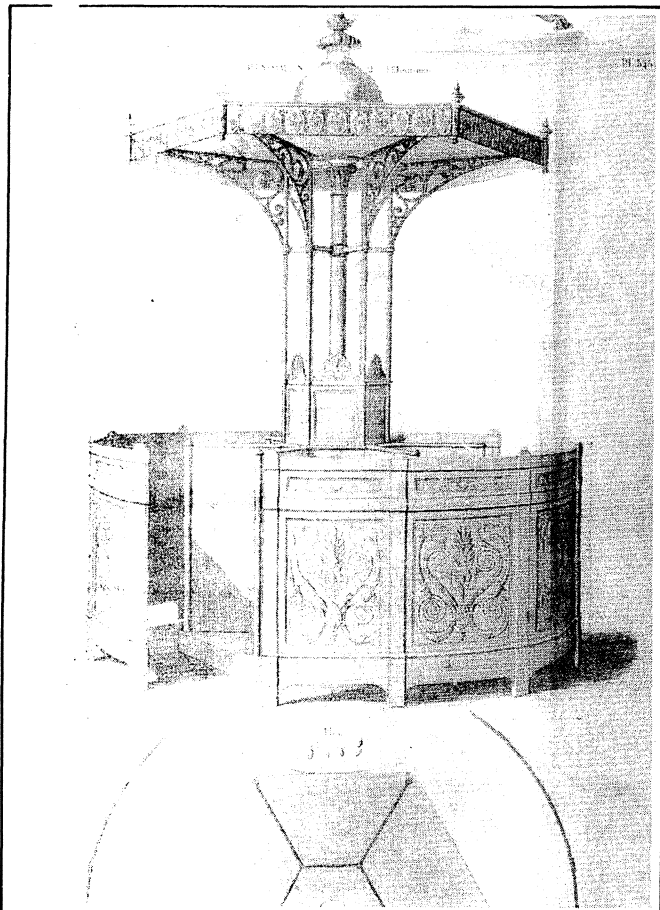


Fig. 8.—ALZADO DEL KIOSCO ANUNCIADOR DE FRANCISCO JAVIER DE ECHAVE Y CARCAÑO PRESENTADO A LA MUNICIPALIDAD EL 13 DE DICIEMBRE DE 1883 PARA SU INSTALACION EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD.

Fig. 7.—MODELO DE URINARIO N.º 8.883 PARA 6 PERSONAS DE LA CASA FRANCESA SOCIÉTÉ ANONYME DES HAUTS-FOURNEAUX ET FONDERIES DU VAL D'OSNE. PRECIO: 3.411 FRANCO.

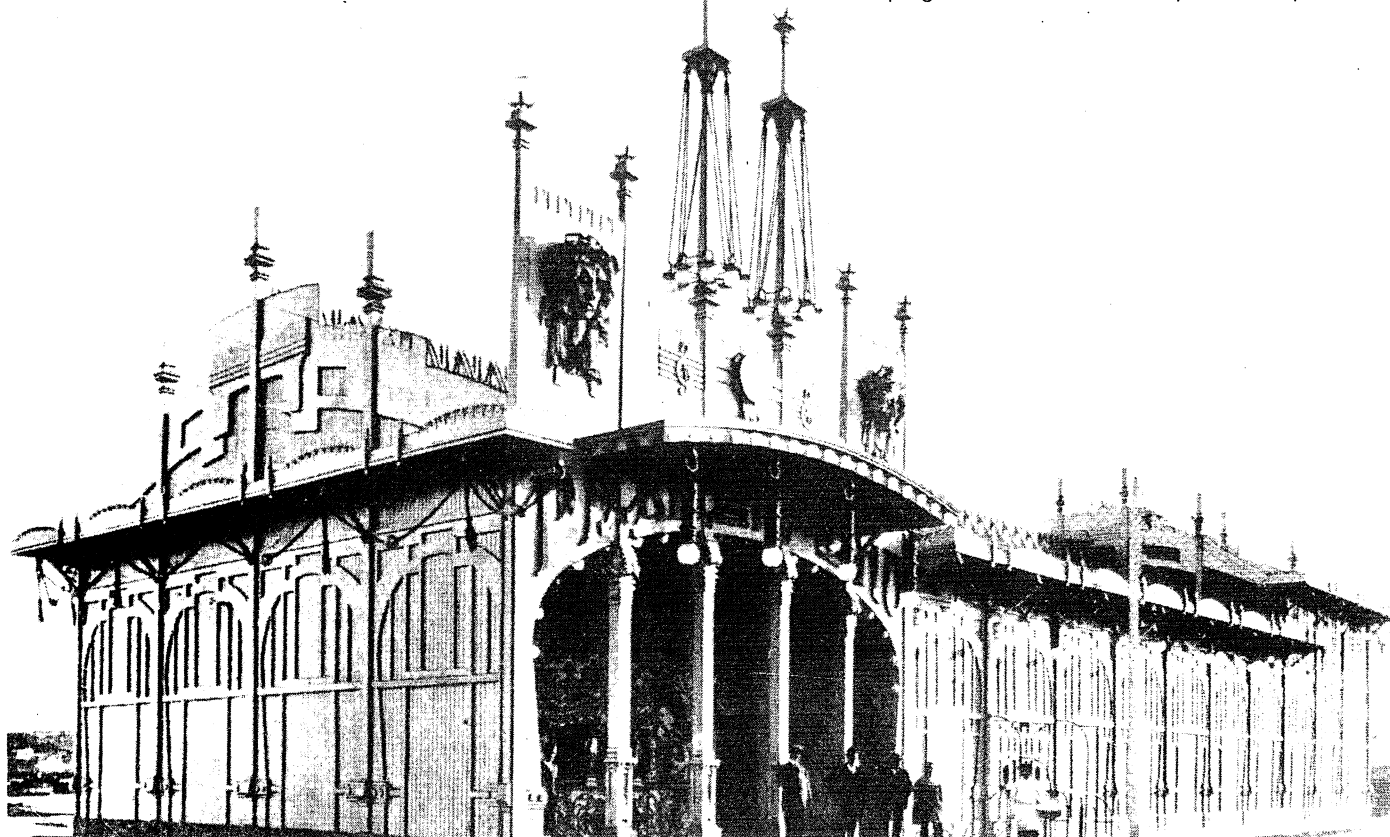
LOS BARRACONES CINEMATOGRAFICOS DE LOS JARDINES DE MENDEZ NUÑEZ

Los coruñeses del XIX y del orto de este siglo, impenitentes paseantes, irán a cumplir el ritual burgués del saludo y el cultivo de relaciones a los jardines de Méndez Núñez. Una de las alegrías del paseo era la de encontrar a personas estimadas e improvisar bajo la emoción del encuentro larguísimas conversaciones. Un murmullo simpático de interminable charla se mantenía hasta las 9, hora de la despedida y de la cena. Después de las 10, en los meses estivales, reaparecían los transeúntes aprovechando el buen tiempo. Por las tardes y los días festivos los jardines estaban concurridísimos. Los numerosos kioscos de refrescos y tinglados de pantomimas que allí ejercían, propiciaban diversión y alegría a los más ociosos y desocupados errantes.

Los kioscos de refrescos fueron una de las estampas más agradables y queridas de la ciudad. De sencilla construcción de madera a finales del siglo XIX comenzaron a levantarse, dejando paso en la década de los años 10 a las orgullosas y elegantes construcciones modernistas desgraciadamente desaparecidas. Compartieron aquellas modestas y provisionales instalaciones de venta de refrescos, el espacio del Relleno con arquitecturas no menos débiles y rudimentarias que distintos empresarios de feria establecieron para divertimento y distracción de los coruñeses, pequeñas construcciones, las más de escasa vida, que nacían para cobijar originales espectáculos o máquinas curiosas.

Fue Lino Pérez Lastres (1860-1918), por su carácter agradable y simpático y su astucia e inteligencia comercial, sin duda, uno de los más afamados industriales del Relleno. Hombre enormemente

popular en su época, logró gobernar numerosos negocios con éxito. En junio de 1884, instaló su primer kiosco de almanaques, historietas graciosas, refrescos, dulces y objetos raros en los jardines de Méndez Núñez. Aquel tinglado, similar al que venía regentando desde hacía años en las inmediaciones del Palacio Provincial, y al que en diciembre de 1884 colocará frente a la capilla de San Andrés, de diseño poligonal de gran sencillez y arquitectura de madera, respondía en sus trazas al modelo presentado en 1883 por Francisco Javier de Echave y Carcaño al Consistorio para conseguir la instalación en diversos puntos de la población de 8 kioscos anunciadores y de venta de periódicos (Fig 8). Desde 1887 el establecimiento de Lino aumentó en clientela, al mudar éste su conocida rifa «La Mascotta» que llegó incluso a establecer en Vigo, por la cual podían adquirirse artículos originales y extraños mediante un juego de lotería, de su papelería y librería de la calle Real, 43 al Relleno coruñés. Con el cambio de siglo, el activo empresario instalará distintos negocios en los jardines. Su tiovivo «María Pita» proporcionó recreo infantil desde 1903 a 1915. El puesto de flores que estableció en 1905 con Francisco Lombardero en la lágrima del Obelisco sorprendió, en su momento, por sus multitudinarias ventas (25). De este año es la concesión de la licencia municipal para la construcción de un barracón de madera —El Pabellón Coruñés— destinado a exhibiciones cinematográficas y representaciones teatrales y cómicas, que en junio la ciudad vio levantarse con fábrica provisional en los terrenos de Obras del Puerto. Teniendo, apenas, un año de existencia esta sala de espectáculos es derruida, al ser voluntad del empresario construir un amplio local con la solidez y arte que el público comenzaba a exigir a este tipo de establecimientos. La obra nueva se inauguró el 27 de junio de 1906 con un programa musical animado por «La Orquesta de



La Coruña» y el orfeón «Aurora». La arquitectura del «Pabellón Lino» mereció la aprobación de los contemporáneos, avezados a construcciones lúdicas más modestas y reducidas, y sinceros comentarios en la prensa local:

«Tiene el Pabellón Lino capacidad para 600 personas distribuidas en 17 filas de butacas, en 2 de anfiteatro y en una amplia gradería para el público de entrada general. Cuenta con un magnífico salón de espera, cómodo e higiénico y decorado con encantadora sencillez. Predominan en todo el edificio, espléndidamente iluminado con luz eléctrica, los tonos claros. El escenario, ajustado a todas las exigencias del teatro moderno, tiene la suficiente amplitud para que en él pueda actuar una compañía numerosa. Pero sobre todo esto, lo que más llama la atención es el hermoso expresivo que figura al frente de la portada, iluminada con 200 lámparas eléctricas de diversos colores, que dan a la entrada, *modernista* y de un orden arquitectónico en consonancia con el órgano, un aspecto fantástico» (26).

«Agradó generalmente la disposición del teatro, sólido, amplio, elegante, bien distribuido en sus diversos locales, con escenario perfectamente capaz para que en él pueda desenvolverse una compañía de zarzuela, 12 filas de cómodas butacas, en el patio, varias otras a mayor altura, banquetas de anfiteatro y una espaciosa galería en la cual tienen cabida algunas docenas de personas» (27).

El establecimiento de Lino Pérez se convertirá desde su apertura en el local favorito de La Coruña popular, logrando convertir el hecho cinematográfico que en 1897 introdujera en la ciudad José Sellier y Loup en algo habitual y familiar. En su escenario trabajaron famosas estrellas de variedades, aplaudidas coupletistas, cómicos de éxito y compañías dramáticas de fama como la de Francisco Villagómez y la de Ricardo Puga. Raquel Meller actuó más de 30 noches y Ricardo Calvo 2 meses. También acogió la casa a inspirados y laureados hombres de letras en discursos y recitales, mereciendo especial aplauso Ramón Cabanillas, Linares Rivas, Rey Soto, Francisco Mato y Javier Valcarce (28).

En 1914 decidió el empresario, animado por las importantes obras que los kioscos del Relleno estaban sufriendo por imperativo municipal, remozar y renovar el cerramiento perimetral y fachada de su barracón, mejorar el aspecto exterior del mismo, para continuar gozando del interés de un público que disponía de mayores ofertas de diversión y entretenimiento. Hábil negociante, Lino recurre a «lo modernista» en la búsqueda de una arquitectura decorativa, alegre y festiva de fácil respuesta en el ánimo popular que sirviese de reclamo irresistible y fuera aceptada sin dificultad (Fig 9). El 8 de agosto reabrirá sus puertas el teatrillo del Relleno presentando «el aspecto de una moderna y elegante construcción» (29). Como convenía a un edificio teatral había ornamentado el arquitecto Antonio López Hernández (1879-1904-1950), encargado de la reforma, la fachada con dos monumentales mascarones femeninos en yeso de tratamiento modernista en representación de la tragedia y la comedia clásicas. El 3 de noviembre de 1919, proyectándose la película «Mefisto», un incendio a las 10,30 de la noche arruinó la frágil y carpinteril arquitectura del «Pabellón Lino». Su empresario, fallecido Lino Pérez en 1918, Isaac Fraga Penedo (1888-1982), acreditado industrial de espectáculos (30), decidido a su reconstrucción encargará proyecto y planos al arquitecto Eduardo Rodríguez Losada (1886-1911-1973). Empero, la nueva obra no llegó a construirse por ulterior decisión del señor Fraga de invertir en otros espectáculos de la capital (arriendo del teatro Rosalía de Castro).

Con anterioridad a la licencia concedida por la Municipalidad a Lino Pérez en junio de 1905 para establecer en la Carrera Sur de Méndez Núñez un kiosco para proyección de películas, otros empresarios-feriantes afincados en La Coruña habían logrado permisos breves del Consistorio para solazar y divertir al público con el cinematógrafo en el Relleno. Será Matías Sánchez Hernández, denegada la solicitud presentada en 1897 por José Sellier para igual fin, el primer exhibidor del nuevo entretenimiento en los jardines en el verano de 1899 (los municipales accedieron en sesión de 2 de agosto a conceder el permiso solicitado el 27 de junio). En 1900 similar autorización se concede a favor de Pablo Badía. Nuevas concesiones beneficiarán en 1902 y 1903 a distintos promotores de espectáculos. De diciembre de 1904 a mayo de 1905 León González González «como concesión excepcionalísima», pudo armar el pabellón cinematográfico de 8,20 metros de frente por 20,20 metros de longitud que tradicionalmente acomodaba en la explanada de María Pita, en el Relleno coruñés, próximo al kiosco «La Perla», en atención a las obras del nuevo Palacio Municipal, comenzadas en noviembre y que impedían lógicamente el uso público de la plaza para cualesquiera actividades. Caso singular este último, que obedecía a la enojosa obligación del Consistorio de respetar compromisos contraídos con anterioridad, lo acostumbrado era la instalación temporal de barracones de variedades en los jardines en los meses de verano. Obtenido el correspondiente permiso, una lábil y rudimentaria arquitectura, quebradiza y frangible de tablonos y sencillas cerchas era improvisada con rapidez en mayo para alojar imágenes en movimiento y pintorescas atraccio-

Fig. 9.—EL «PABELLÓN LINO» QUE FUE INAUGURADO EL 27 DE JUNIO DE 1906. DESAPARECIO ARRUINADO POR UN INCENDIO LA NOCHE DEL 3 NOVIEMBRE DE 1919. REMOZADO EN SUS EXTERIORES ENTRE JULIO Y AGOSTO DE 1914. SU IMAGEN MODERNISTA OBEDECE A AQUELLAS OBRAS, DIRIGIDAS POR EL ARQUITECTO ANTONIO LOPEZ HERNANDEZ.

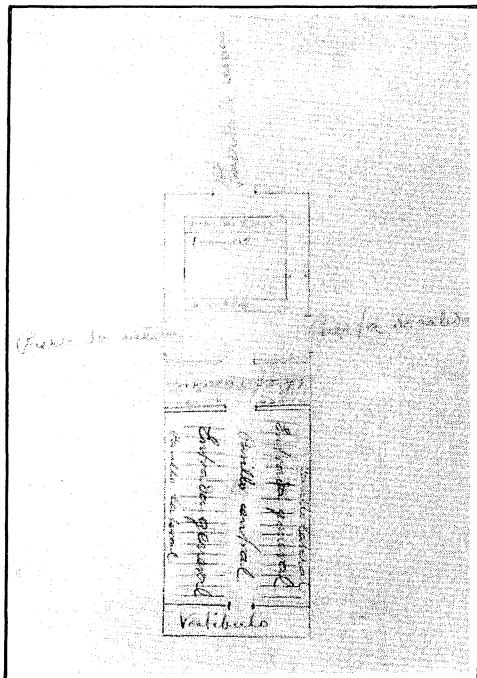
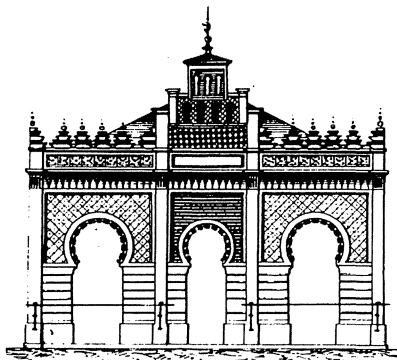
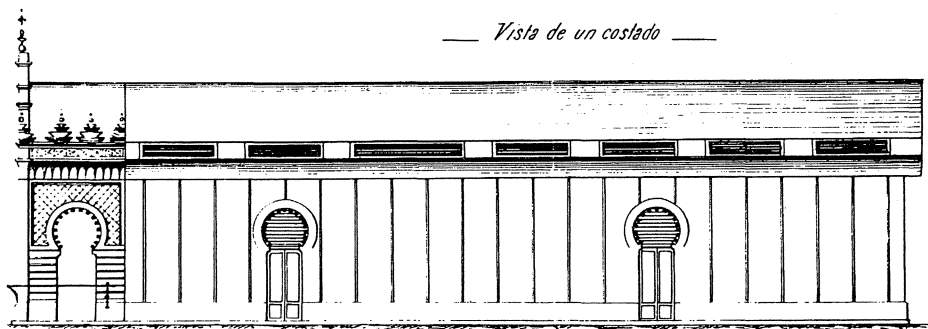


Fig. 10.—PLANTA DEL «TEATRO GUIGNOL», UNICO DIBUJO CONSERVADO DE LA DISTRIBUCION INTERIOR DE UN PABELLON DE VARIEDADES DE LOS JARDINES DE MENDEZ NUÑEZ. AÑO 1904.

Fachada del vestíbulo.



Vista de un costado



30 metros

Figs. 11 y 12.—FACHADAS PRINCIPAL Y LATERAL DEL PABELLON CINEMATOGRAFICO DE ENRIQUE RABADAN TERRON. PLANOS DE 1902 SIN FIRMAR.

nes. En los primeros días de septiembre, sin gran esfuerzo, ocurría el desmonte y el almacenaje de lo que en la brevedad del verano había sido casa de fantasía y pasatiempo.

Si diversas y muy originales fueron las imágenes de aquellas arquitecturas, se buscó, por su carácter lúdico y de espectáculo frecuentemente para su diseño lo oriental y el estilo granadino. Con la utilización del vocabulario árabe, curioso y exótico, la arquitectura respondía sobradamente como reclamo monumental con voluntad escenográfica, al mundo de sueños sorprendente y maravilloso que el cinematógrafo hacía posible. El local de cine heredaría así el abigarrado decorativismo y ornatos árabes de los edificios de esparcimiento del XIX, que con él algo tenían de festivo y singular. Al afirmar el barracón cinematográfico su carácter alhambresco, no ocultaba la pertenencia a una arquitectura de ocio de larga tradición española (31) que venía gozando de la aprobación general en bares y salones, teatros y circos, y que por la memoria popular era fácilmente identificable con momentos amables y usos y comportamientos alegres.

La condición efímera y perecedera de los kioscos que al gusto granadino conoció el Relleno, hace dificultoso un conocimiento y una descripción detalladas, e irre recuperables para la historia la totalidad de las experiencias. No obstante, los escasos planos conservados, que en modo alguno agotan la riquísima presencia arquitectónica neo-árabe en los jardines de Méndez Núñez, por su valor documental, permiten ilustrar adecuadamente el carácter y singularidad de las construcciones que para proyección de películas a comienzos de siglo conoció la ciudad. Kioscos de gran economía material, su atractivo ornamental estaba en sus fachadas, engalanadas con vistosas banderas y cintas, llamativas pinturas

y yeserías y vistosa azulejería. Los demás muros de cierre, de gran sencillez y limpieza, apenas animados por entradas secundarias cobijadas bajo arcos árabes, permanecían sin un tratamiento decorativo diferenciado aceptando, por exigencias de costos, la excesiva autoridad del frontis. Sin admitir importantes variaciones, los barracones de cine coruñeses responderán a unas dimensiones fijas de 10 metros de fachada por 30 de profundidad, y a una similar y elemental distribución de espacios (Fig. 10). El pabellón de Enrique Rabadán Terrón (Figs. 11-12) presentaba en su fachada ricamente alhajada con motivos de estilo árabe, elegante crestería y 3 arcos de herradura enmarcados en robusto alfíz. El «Teatro Guignol» (Figs. 13-14) del empresario Eugenio Alonso, análogo en presencia al kiosco establecido por León González González en la plaza de María Pita, mantendrá igualmente su nobleza con recuerdos granadinos, de particular arqueologismo en el tratamiento de las columnas de su frente. La distribución interior de ambos kioscos era la convencional a este tipo de edificios: franqueado el vestíbulo, hallábase el cuerpo de espectadores con espacios bien definidos para entradas de sillas (preferencia) y de bancos (general). Un amplio pasillo aislaba, a su vez, los lugares de escenario y orquesta del espacio ocupado por el público. Era costumbre detrás de la escena abrir una puerta de servicio de grandes dimensiones para facilitar el tránsito del utilaje y material escenográficos.

El gran número de barracones cinematográficos que en los meses de verano poblaban los jardines del Relleno, reduciendo considerablemente los espacios destinados a paseo y esparcimiento público, obligó al Consistorio a denegar desde 1906 las solicitudes presentadas en las oficinas municipales para instalación temporal de estas construcciones. El empresario Federico Menéndez vio desestimada su instancia por la Alcaldía el 16 de mayo de 1906, después de oídos los informes negativos del arquitecto Pedro Mariño y de la comisión de Paseos, juzgando muy perjudicial para el parque coruñés la concesión de nuevas licencias. De gran sencillez en su fábrica de madera, la imagen del kiosco de Federico Menéndez (Fig. 15) rechazaba el superficial lenguaje neo-árabe, en la búsqueda de una arquitectura más sincera que no disimulara el carácter provisional de tinglado de feria sin mayores pretensiones que la obra tenía. Otros proyectos singulares como el de 23 de marzo de 1906 de Demetrio Durán Hermida de establecer un restaurante en la Carrera Norte del Relleno recibirán, en cambio, el apoyo de la Municipalidad, que vio en estas iniciativas un precedente para exigir a los concesionarios de kioscos de refrescos reformas similares en sus locales, contribuyendo así al mejoramiento de los tinglados comerciales de los jardines de Méndez Núñez. El establecimiento de Demetrio Durán de un único cuerpo de 30 metros de fachada por 14 de fondo manejaba un extraño y caprichoso vocabulario neo-indio desconocido en la arquitectura gallega (Fig. 16), pero de gran vistosidad y efecto para una edificación llamada a servir de reclamo para la población de la ciudad. No llegó la obra a construirse por desinterés del empresario atento a otros negocios, fracasando el primer intento de levantar «un edificio» en la alameda coruñesa.

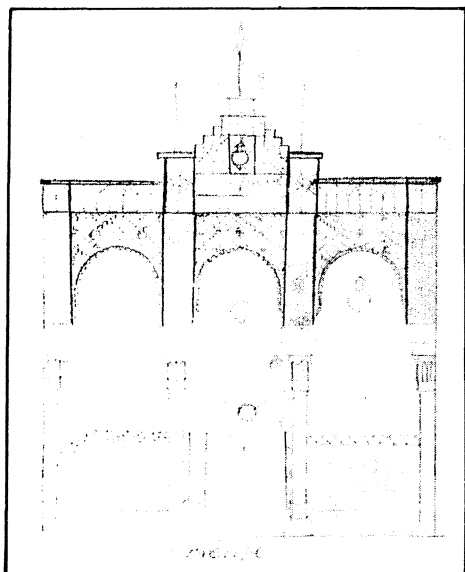


Fig. 13.—ALZADO DE LA FACHADA PRINCIPAL DEL «TEATRO «GUIGNOL». DIBUJO A LAPIZ SIN FIRMAR, AÑO 1904.

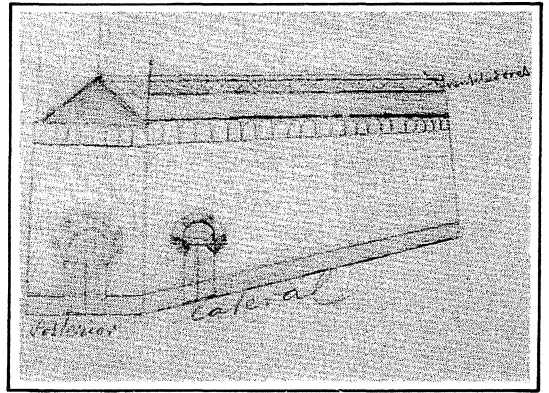


Fig. 14.—CROQUIS A LAPIZ DEL «TEATRO GUIGNOL» DE MAYO DE 1904 SIN FIRMAR.

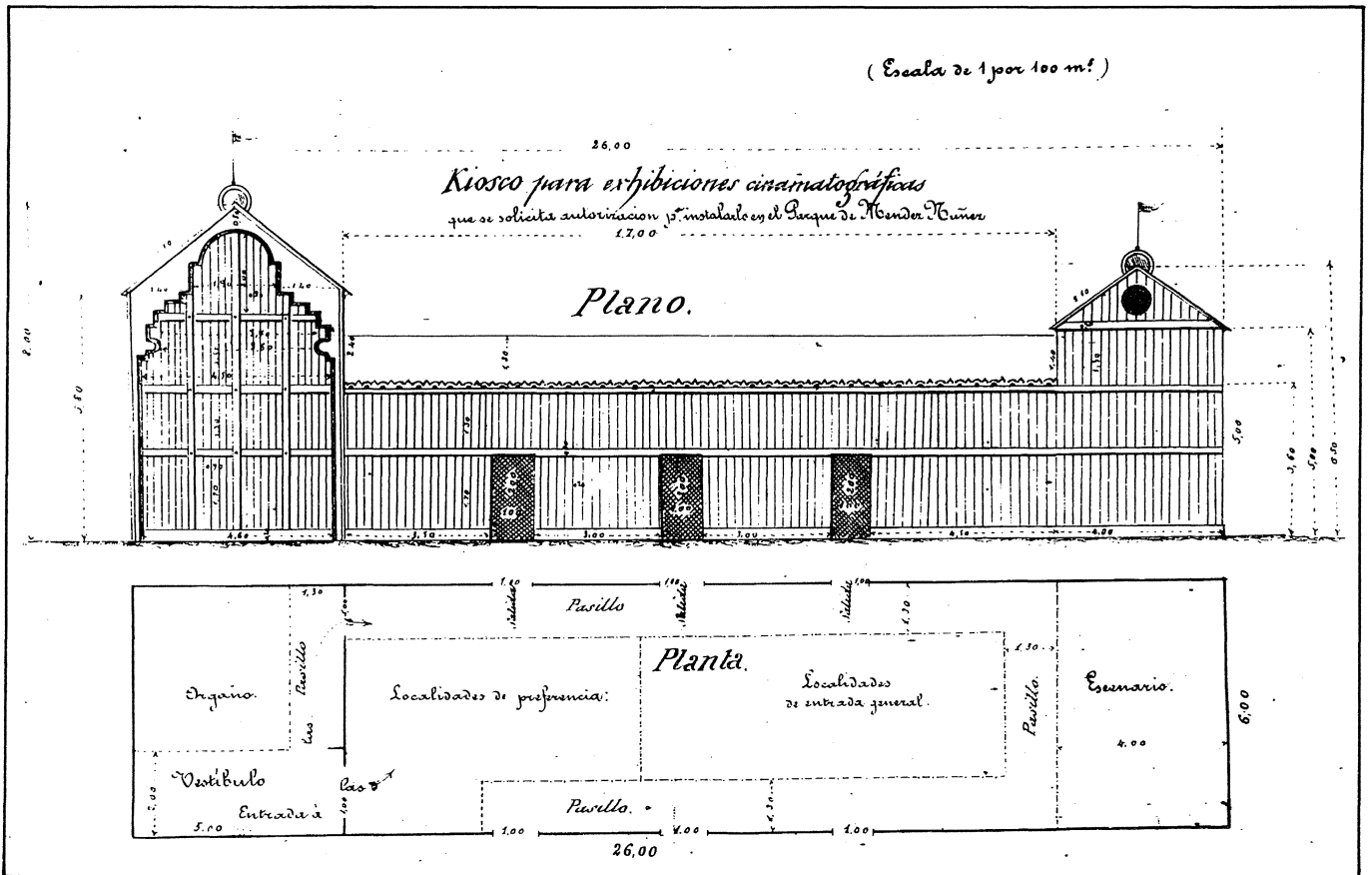


Fig. 15.—ALZADO PRINCIPAL Y PLANTA DEL KIOSCO CINEMATOGRAFICO DEL EMPRESARIO FEDERICO MENENDEZ. PLANO SIN FIRMAR, AÑO 1906.

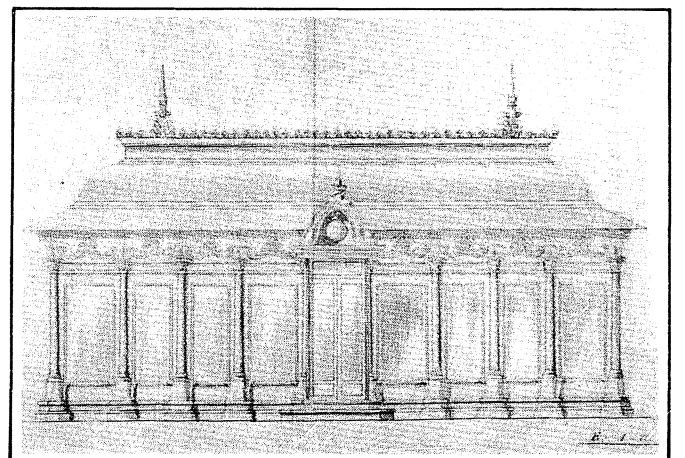
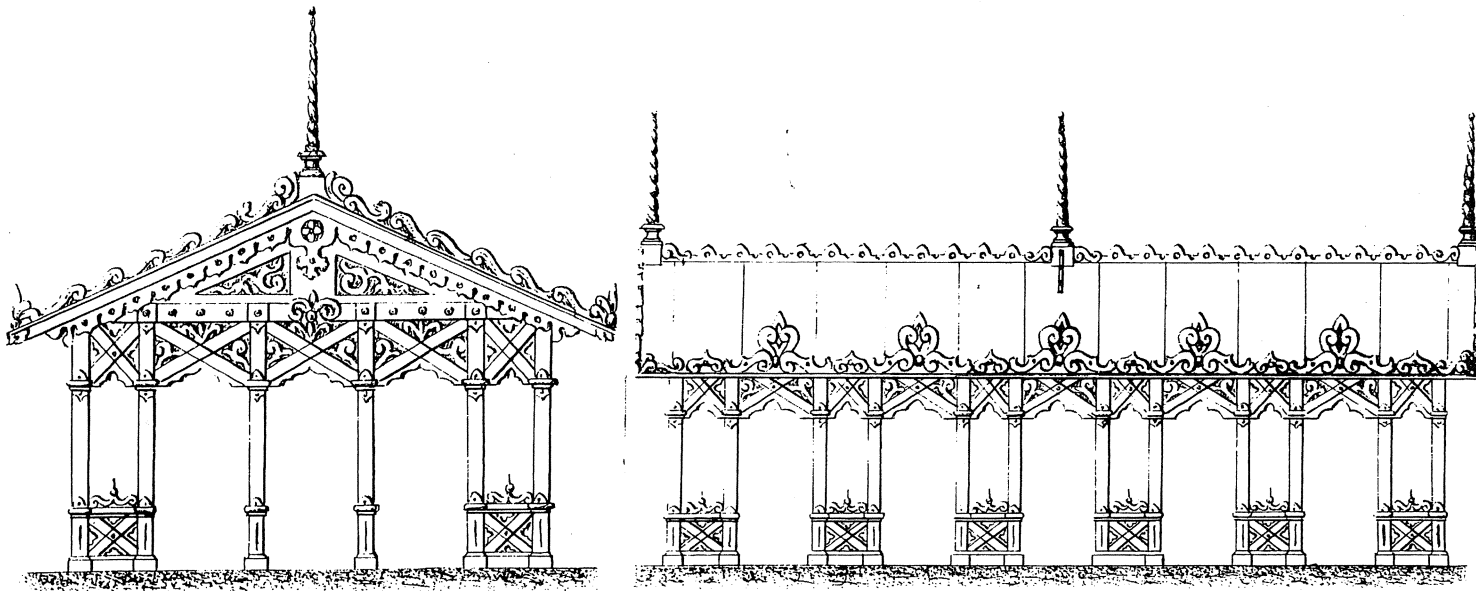


Fig. 16.—PROYECTO DE RESTAURANTE PARA LA CARRERA NORTE DEL JARDIN DE MENDEZ NUNEZ DE LA CORUÑA DEL EMPRESARIO DEMETRIO DURAN. DIBUJO SIN FIRMAR DE 23 DE MARZO DE 1906.



Figs. 17 y 18.—ALZADOS DEL KIOSCO DE JOSE MARIA RODRIGUEZ PARDO, PRIMER TINGLADO PARA VENTA DE REFRESCOS QUE CONOCIO EL JARDIN DE MENDEZ NUÑEZ. DISEÑOS DEL ARQUITECTO FAUSTINO DOMINGUEZ DOMINGUEZ DE 15 DE JUNIO DE 1877.

LOS KIOSCOS DE REFRESCOS DE LOS JARDINES DEL RELLENO

De los locales cinematográficos, tinglados de diversiones, tíovivos de feria y otros establecimientos de espectáculos nada queda en los jardines de Méndez Núñez. No ocurre igual con los kioscos de refrescos cuya imagen aún es posible intuir tras las modernas construcciones del «Hotel Atlántico», la sala de exposiciones municipal «Alfonso» y «La Terraza».

El primer kiosco con que contó la alameda coruñesa fue el del industrial José María Rodríguez Pardo (Figs. 17-18). Era éste un pequeño cafetín de agradable diseño que ocupaba el terreno en que hoy se levanta el «Copacabana». El arquitecto provincial Faustino Domínguez Domínguez (1816-1841-1890) firmó sus planos el 15 de junio de 1877, concediendo el Ayuntamiento la licencia para su construcción el día 25. En 1880 logró el empresario mejorar el negocio al cerrar el entorno del kiosco con pequeños arbustos, creando un espacio más reservado que ocupó con sillas y veladores. Este tinglado de madera proporcionó descanso y recreo a los primeros coruñeses que se acercaron a los jardines del Relleno, y pingües beneficios a su promotor el concejal Rodríguez Pardo. En 1885, por acuerdos del Consistorio de 26 de septiembre y 3 de noviembre de 1884, se trasladó y asentó este kiosco en la Carrera Sur de los jardines de Méndez Núñez, al interesar a la Alcaldía mejorar la pavimentación y el arbolado de la Carrera Norte. Hasta 1900 permaneció en dicho lugar este kiosco, año en que el hijo de José María Rodríguez Pardo, Marcelino Rodríguez Rouco, obtiene permiso para regresar al primitivo emplazamiento abriendo el local «La Perla». El 21 de noviembre de 1911 (32) solicitó este empresario autorización para reformar su establecimiento por los lados mayores con artísticos arcos apoyados en columnas de fundición y cerrados con vidrios (Fig. 19). Logró Marcelino Rodríguez su propósito y acometió la empresa. El 31 de diciembre de 1913 el local será desmantelado por caducidad de la licencia de explotación.

El éxito del kiosco de José María Rodríguez animó a otros empresarios a solicitar del Ayuntamiento autorizaciones similares para instalar en el Relleno coruñés pequeños tinglados para venta de bebidas. En 1885 otorgó la Municipalidad las primeras concesiones para que de un modo provisional y sin derecho alguno sobre el terreno comenzaran a colocarse kioscos en los jardines de Méndez Núñez con destino a consumo de licores, refrescos y bocadillos. Fueron instalados aquellos primeros tinglados (llamados aguaduchos), de modesta fábrica de madera de aspecto sencillo y rudimentario (Fig. 20), por empresarios modestos que atendieron inicialmente las necesidades de un público poco exigente. A los negocios de verano de José Reigosa y Pedro Luaces, siguieron otros carpinteriles locales de distintos feriantes de bebidas que, sin as-

piraciones de permanecer por más tiempo que el de los meses estivales, comenzaron a ocupar progresivamente con ridículas y pequeñas arquitecturas el principal paseo de la ciudad, afeándolo notablemente. Pudo la Alcaldía para corregir el desagradable aspecto que ofrecían los frágiles edículos del Relleno, imponer a los concesionarios una mínima dignidad constructiva en lugar tan concurrido estableciendo un diseño oficial de kiosco como ocurrió en Sevilla (33), pero esto no se dio, quedando a la libertad y economía del empresario el resultado arquitectónico. Trató, no obstante, en 1887 el Ayuntamiento de controlar el número de puestos de bebidas y licores de los jardines de Méndez Núñez prohibiendo el 11 de noviembre el establecimiento de nuevos locales, al objeto de evitar el creciente hacinamiento a que conducía la improvisada política de concesiones iniciada en 1885. El 1 de agosto de 1890 se ratificó la autoridad local en el acuerdo (34). El 27 de junio de 1891 decidió el Consistorio reunir en la Carrera Sur del parque de Méndez Núñez a todos los vendedores de refrescos dispersos desordenadamente por los jardines, obligándoles al traslado bajo multas, y la amenaza de la no renovación de las licencias, lo que llevó a una ocupación arquitectónica lineal del jardín coruñés que es aún reconocible. Esta disposición municipal (que tenía su precedente en 1884) supuso el nacimiento del llamado Paseo de los Kioscos, para el que concedió en 1896 la autoridad local 9 permisos para venta de bebidas, organizando así definitivamente el número de puestos de refrescos y la ubicación de éstos en los jardines del Relleno coruñés. Igualmente acordó el Consistorio el 26 de marzo de 1896, por exigencia del contratista del servicio de sillas de los jardines de Méndez Núñez, Francisco Ponte y Blanco, prohibir a los dueños de los kioscos el ocupar con sillas y veladores las inmediaciones de sus negocios, ordenando **«que dichos establecimientos se limiten exclusivamente a la venta de licores y refrescos sin que puedan establecer para ello asientos de ningún tipo»** (35).

Desde 1898 propició la Municipalidad la sustitución de los humildes aguaduchos de la Carrera Sur, por kioscos de aspecto más vistoso y agradable de 4 metros de lado. La renovación de las licencias de explotación era el argumento utilizado por la Alcaldía para exigir de los arrendatarios mejoras en los locales. Los mayores costes a que obligaban las nuevas arquitecturas marginarán del comercio de refrescos del Relleno a los empresarios más modestos, cuyas instalaciones domésticas poco atractivas para el público caerán en desgracia. Entre 1898 y 1906 los concesionarios de los 9 kioscos de refrescos de la Carrera Sur de Méndez Núñez mejorarán la calidad y apariencia de sus negocios, dotándolos de formas más sugerentes e introduciendo detalles decorativos inusuales con anterioridad. Los sencillos tinglados de tabloncillos con cubiertas de lonas soportadas por débiles cañizos que en un principio conoció la ciudad, desaparecerán en beneficio de arquitecto-

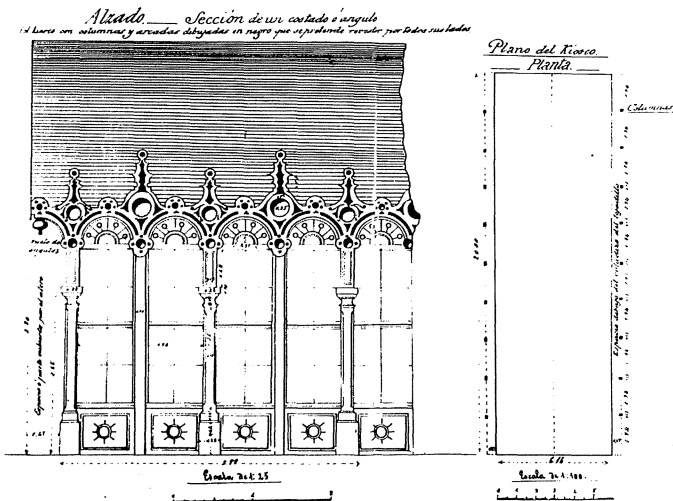
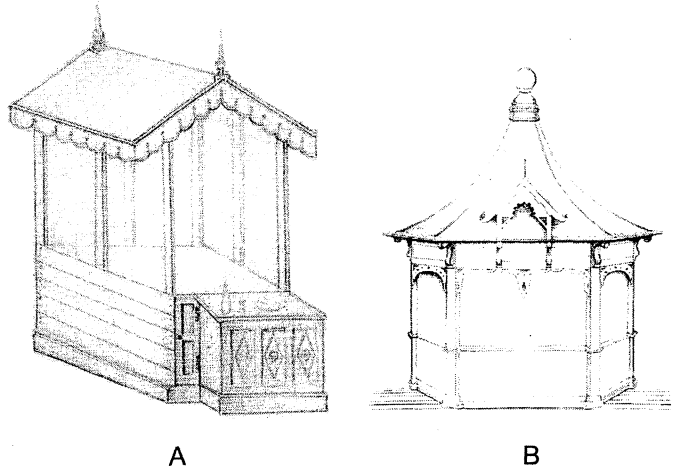


Fig. 19.—PROYECTO DE REFORMA DEL KIOSCO «LA PERLA», PROPIEDAD DE MARCELINO RODRIGUEZ. DIBUJO FIRMADO POR EL DELINEANTE JUAN MOURIÑO EN NOVIEMBRE DE 1911.



Figs. 20 y 21.—(A) KIOSCO DE REFRESCOS DE JUAN SANCHEZ REGUERA. DIBUJO SIN FIRMAR DE 1892. (B) EL KIOSCO DE REFRESCOS DE DOLORES LEIRAS RAMADAS SIRVIÓ COMO MODELO, EN LAS REFORMAS EJECUTADAS ENTRE 1899 Y 1906, PARA LOS DEMAS ESTABLECIMIENTOS DE REFRESCOS DE LOS JARDINES DE MENDEZ NUÑEZ. DIBUJO SIN FIRMAR DE 10 DE MARZO DE 1899.

turas menos provisionales de planta frecuentemente poligonal. La reforma del kiosco de Dolores Leiras Ramadas en 1899 tuvo gran fortuna en el Relleno, siendo copiado el diseño octogonal con pintoresca cubierta de su establecimiento (Fig. 21), por los demás concesionarios de refrescos de los jardines.

La supresión en 1900 por la Municipalidad de la prohibición que pesaba sobre los arrendatarios de los kioscos de refrescos de no poder ocupar con sillas ni mesas el espacio alrededor de sus negocios (al desaparecer la contrata del servicio de sillas establecido en 1872), provocará una extensión paulatina de la influencia del puesto de refrescos sobre el entorno más inmediato, creando higiénicos territorios de terraza que a partir de 1901 se protegerán con toldos apoyados en delgadas columnillas en hierro. Con los nuevos recintos acotados por las columnas, los kioscos comenzarán gradualmente a posesionarse de la vía pública consolidándose como instalaciones permanentes y de élite en el paisaje urbano de la ciudad. Igual proceso de dominio del entorno se dio cronológicamente en otras poblaciones españolas (36). Será Dolores Leiras el 8 de junio de 1901 la primera en solicitar la colocación de toldaduras de lona para cubrir los costados de su establecimiento. En 1906 otorgó el Consistorio autorizaciones a los empresarios Alfonso Vázquez Martínez, José Pérez Campos, Manuel Fernández Cando y Ramón Cayeiro Sánchez (Fig. 22) para cubrir igualmente sus kioscos con toldos apoyados en artísticos soportes.

A esta mejora seguirá la del cerramiento de los vanos de los pilares que sustentaban las toldaduras, mediante vidrieras portátiles utilizables para días de mal tiempo o de excesivo sol. Fue ésta una nueva transformación morfológica de los kioscos de refrescos que llevará definitivamente a la conquista del edificio construido y complejo capaz de albergar múltiples espacios en su interior para cubrir las necesidades cada vez mayores de aquellos que acudían para su distracción a estos establecimientos. Desaparece así el espacio público del kiosco, creándose un recinto semiprivado que terminará aislándose y logrando total autonomía en la década

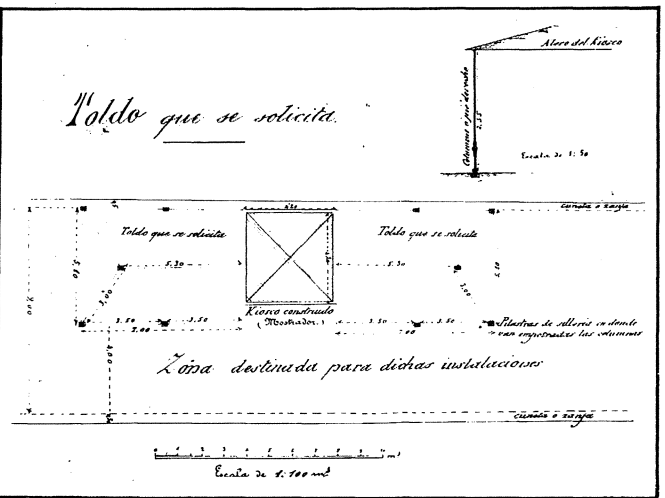


Fig. 22.—PROYECTO DE CUBRICION CON 2 TOLDOS DE LONA DEL KIOSCO DE RAMON CAYEIRO SANCHEZ. DIBUJO DE 18 DE DICIEMBRE DE 1905 SIN FIRMAR.

Fig. 23.—PROYECTO DE CERRAMIENTO CON VIDRIERAS PORTATILES DE LOS KIOSCOS NUMEROS 4, 5 Y 6, PROPIEDAD DE ALFONSO VAZQUEZ Y DOLORES LEIRAS. DIBUJO DE 29 DE MARZO DE 1909 SIN FIRMAR. ESTA SENCILLA ARQUITECTURA DESAPARECERA EN 1912 AL CONSTRUIRSE EL «KIOSCO ALFONSO».

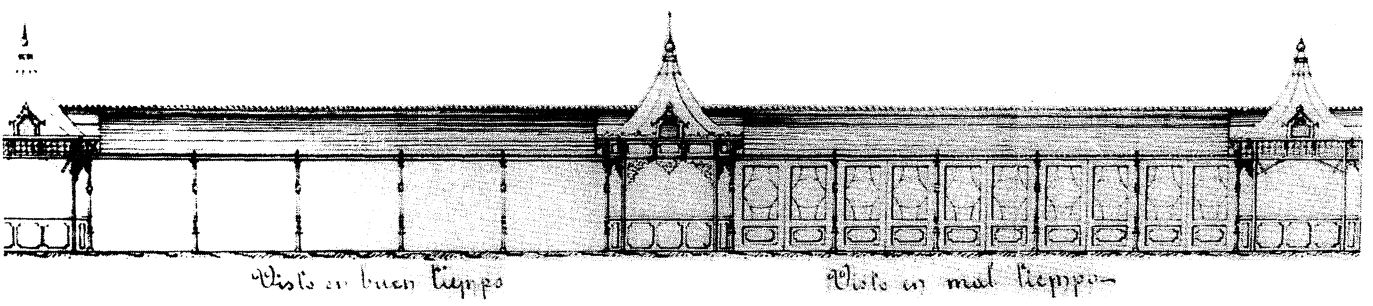
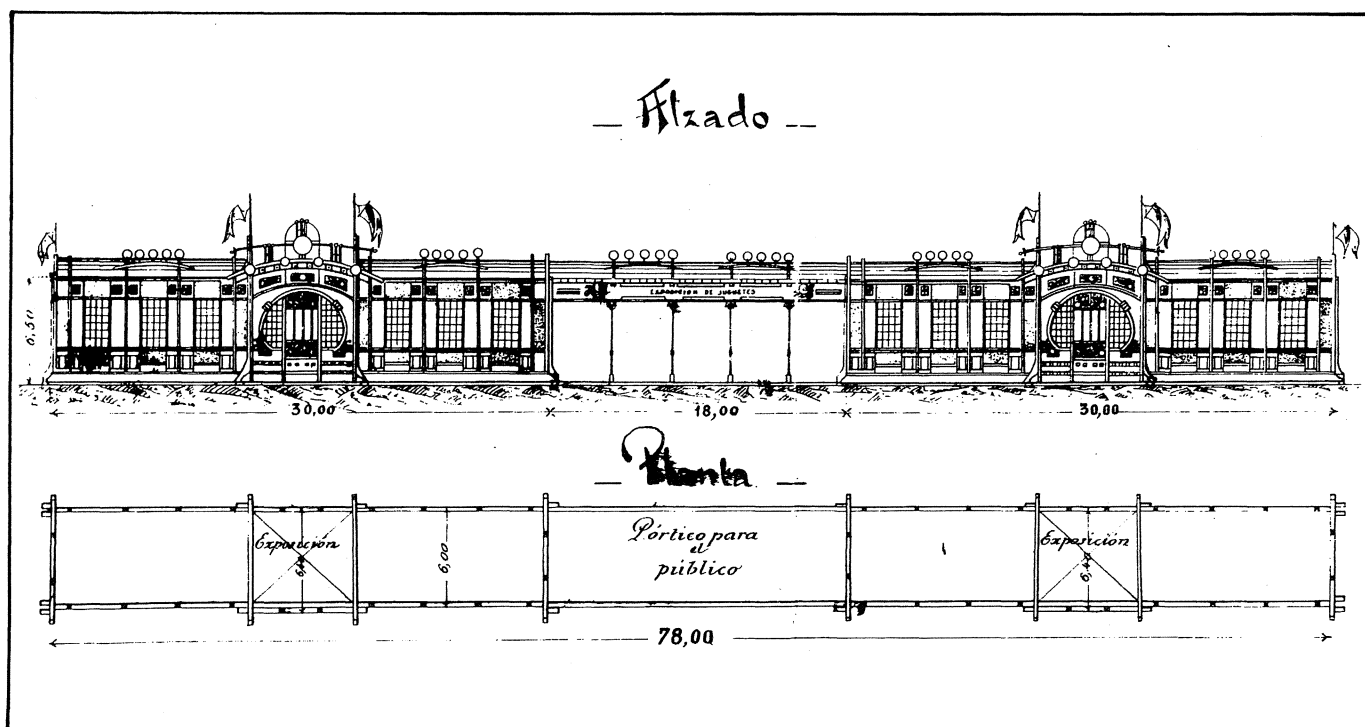




Fig. 24.—LA PRIMITIVA «TERRAZA» DE LOS JARDINES DE MENDEZ NUÑEZ DE LA CORUÑA, FUE INAUGURADA EL 5 DE JULIO DE 1912. DE SENCILLA CONSTRUCCION DE MADERA Y CRISTAL SE PRESENTABA CON UN CUERPO BAJO RECTANGULAR DE AGRADABLE DISEÑO Y UNA AZOTEA (CUBIERTA CON UN TOLDO ATENDIDO POR ARMAZON DE VARILLAS), A LA QUE SE ACCEDIA POR ESCALERAS LATERALES. LA IMAGEN DEFINITIVA DEL ESTABLECIMIENTO OBEDECE A REFORMAS DE 1913 DIRIGIDAS POR EL ARQUITECTO ANTONIO LOPEZ HERNANDEZ.

Fig. 25.—PROYECTO DE KIOSCO PARA VENTA DE JUGUETES DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 1912 DEL ARQUITECTO PEDRO MARINO. INAUGURADO EL 17 DE AGOSTO DE 1913, DEDICO EL EMPRESARIO TOMAS CIVEIRA EL ESTABLECIMIENTO DESDE SU APERTURA A SALON DE CINE. DERRIBADO EN SEPTIEMBRE DE 1919.



de los años 10 de nuestro siglo. Alfonso Vázquez y Dolores Leiras, propietarios de los kioscos números 4, 5 y 6, solicitarán el 29 de marzo de 1909 el cierre de los intercolumnios de las 2 terrazas protegidas por lonas de sus negocios, concediéndoseles la licencia el 21 de abril de 1909 (Fig. 23). No obstante, obligó la Municipalidad a los empresarios a hacer uso del cerramiento acristalado únicamente en invierno, desde el 1 de noviembre al 30 de abril de cada año, período de escasa presencia de la ciudadanía en los jardines. Los demás propietarios de kioscos de refrescos del Relleno, Pedro Pardo (n.º 1), Ramón Cayeiro (números 2 y 3), Manuel Fernández Cando (n.º 7) y José Pérez Campos (números 8 y 9), continuarán regentando hasta 1912 sus locales sin introducir modificaciones de importancia en las sencillas fábricas de sus establecimientos.

En 1912 cristalizarán proyectos de reforma ambiciosos, tímidamente esbozados en 1908 cuando con motivo de la renovación de las concesiones de explotación de los kioscos la Municipalidad concedió, en sesión de 2 de diciembre, a los arrendatarios una nueva prórroga por un plazo de 10 años, comprometiéndose los interesados en modificar sus instalaciones y mejorarlas en comodidad

y arte. Ante las continuas exigencias de la Alcaldía en 1912 se iniciarán «construcciones suntuosas, de solidez y elevación adecuadas a la importancia del lugar en sustitución a las anteriores arquitecturas, ligeras, abiertas por todas partes y de escasa altura» (37). Serán Abelardo Fajardo, Manuel García Juncosa y Jesús Porta Cobos, propietarios por escritura pública de 25 de abril de 1912 de la concesión del kiosco n.º 8 que disfrutó José Pérez Campos desde 1906, los primeros empresarios del Relleno en comenzar reformas y consolidar el local de refrescos como una instalación permanente. Autorizada la nueva obra del kiosco n.º 8 el 6 de abril de 1912, ésta se inauguró el 5 de julio (38). Durante la construcción solicitó Abelardo Fajardo en representación de la Sociedad cubrir la azotea del establecimiento con un toldo atendido por armazón de varillas, a lo que accedió el Consistorio el día 19 de junio. La imagen definitiva del establecimiento (Fig. 24), con la sustitución del toldo de la terraza por el cerramiento modernista, la ampliación del local 11 metros por el Oeste, y la cubrición mediante una toldadura apoyada en artísticos soportes del frente del kiosco, obedece a reformas de 1913 autorizadas por la Alcaldía en sesión de 4 de diciembre de 1912 y dirigidas por el arquitecto

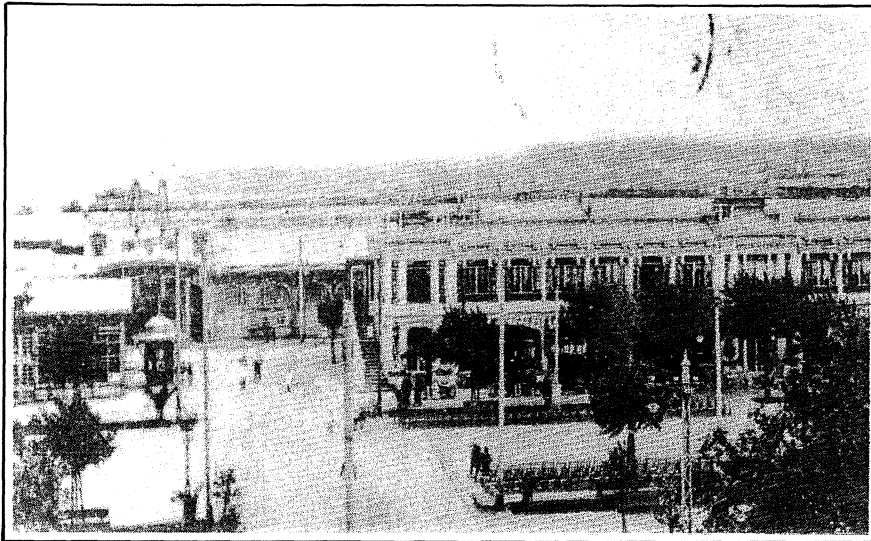


Fig. 26.—VISTA PARCIAL DEL PASEO DE LOS KIOSCOS DE LA CORUÑA EN 1918: EN PRIMER TERMINO EL «SALON CINEMA CORUÑA» (1912-1913) DE TOMAS CIVEIRA Y EL «KIOSCO ALFONSO» (1912-1913) DEL EMPRESARIO VAZQUEZ MARTINEZ. AL FONDO EL «PABELLON LINO» (1906, 1914), DEL POPULAR LINO PEREZ LASTRES.

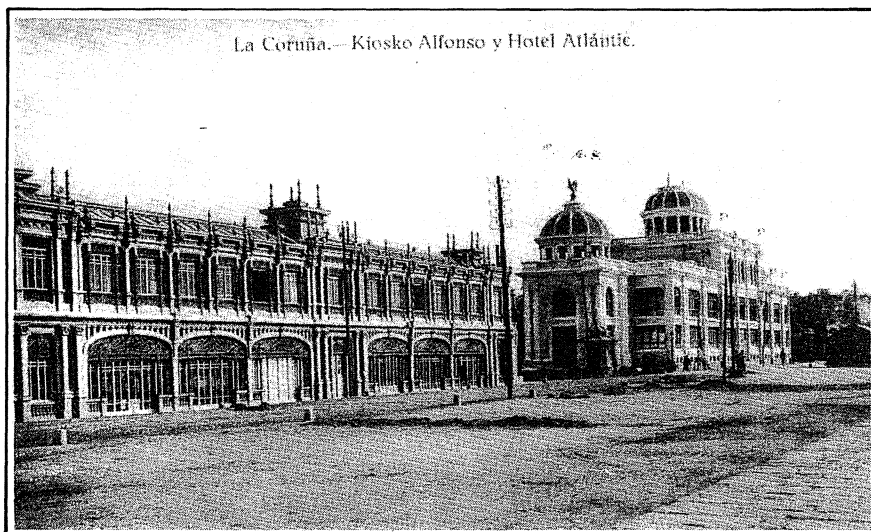


Fig. 27.—EN PRIMER TERMINO EL «KIOSCO ALFONSO», QUE CONSTRUIDO ENTRE 1912 Y 1913 POR LOS EMPRESARIOS VAZQUEZ MARTINEZ Y LEIRAS RAMADAS VINO A SUSTITUIR A LOS ANTIGUOS KIOSCOS NUMEROS 4, 5 Y 6. AL FONDO EL «HOTEL ATLANTIC», EDIFICIO FORANEO LEVANTADO ENTRE 1920 Y 1923 (INAUGURADO EL 10 DE JULIO DE 1923) QUE OCUPA LOS TERRENOS DEL «SALON CINEMA CORUÑA» DEMOLIDO EN SEPTIEMBRE DE 1919.

tecto Antonio López Hernández (39). Fue esta edificación la primitiva «Terraza», trasladada en 1921 a Sada con motivo de los trabajos de construcción del actual edificio (1921-1922), obra de los arquitectos Antonio de Mesa y Pedro Mariño.

El 18 de septiembre de 1912 se inicia en las oficinas municipales un nuevo expediente de reforma de los viejos locales de refrescos. En esa fecha Tomás Civeira, propietario de los kioscos números 1, 2 y 3 (40), solicitó autorización para derruir estos viejos tinglados, al objeto de poder construir un pabellón de madera, hierro y zinc destinado a la venta y exposición de juguetes, y exhibición ocasional de películas. Firmó el arquitecto Pedro Mariño el 10 de septiembre el proyecto del nuevo edificio (Fig. 25), que diseñó sirviéndose del lenguaje modernista que entretuvo su actividad profesional entre 1910 y 1912 (1910 grupos escolares Concepción Arenal y Curros Enríquez, 1911-1912 dirección de obras de la Casa Rey). Distribuía Pedro Mariño en su propuesta el pabellón en 3 espacios, autónomos los de los extremos (con cerramiento acristalado, pavimentado de mosaico y cubierta de zinc), y abierto el central para recepción del público. Mediría éste 18 metros de fachada

por 6 de profundidad, ocupando cada uno de los locales laterales un rectángulo de 30 metros e igual fondo que el central. En sesión de 16 de octubre la Alcaldía concedió la licencia para la construcción de la obra, aunque obligó al empresario a reducir el ancho de su establecimiento a 5,50 metros para lograr una armonía con las otras edificaciones del Paseo de los Kioscos (Fig. 26). El 6 de marzo de 1913 decidió Tomás Civeira dedicar el negocio exclusivamente a proyecciones cinematográficas, inaugurando el 17 de agosto (41) una nueva sala de cine en La Coruña: el «Salón Cinema Coruña», demolido en septiembre de 1919 (42) para construir en sus terrenos el «Hotel Atlántic» (Fig. 27), obra autorizada por la Municipalidad en sesión de 24 marzo de 1920 e inaugurada el 10 de julio de 1923 (43) por la Sociedad «La Parisiana, S. A.».

Fue presentado el proyecto de reforma de los kioscos números 4, 5 y 6 por sus propietarios Alfonso Vázquez Martínez y Dolores Leiras Ramadas al Consistorio el 22 de noviembre de 1912. Firmó los planos de la nueva obra Rafael González Villar (44), quien diseñó una robusta y ordenada edificación en cemento armado y cristal de 46 metros de fachada por 5,50 de profundidad de acica-

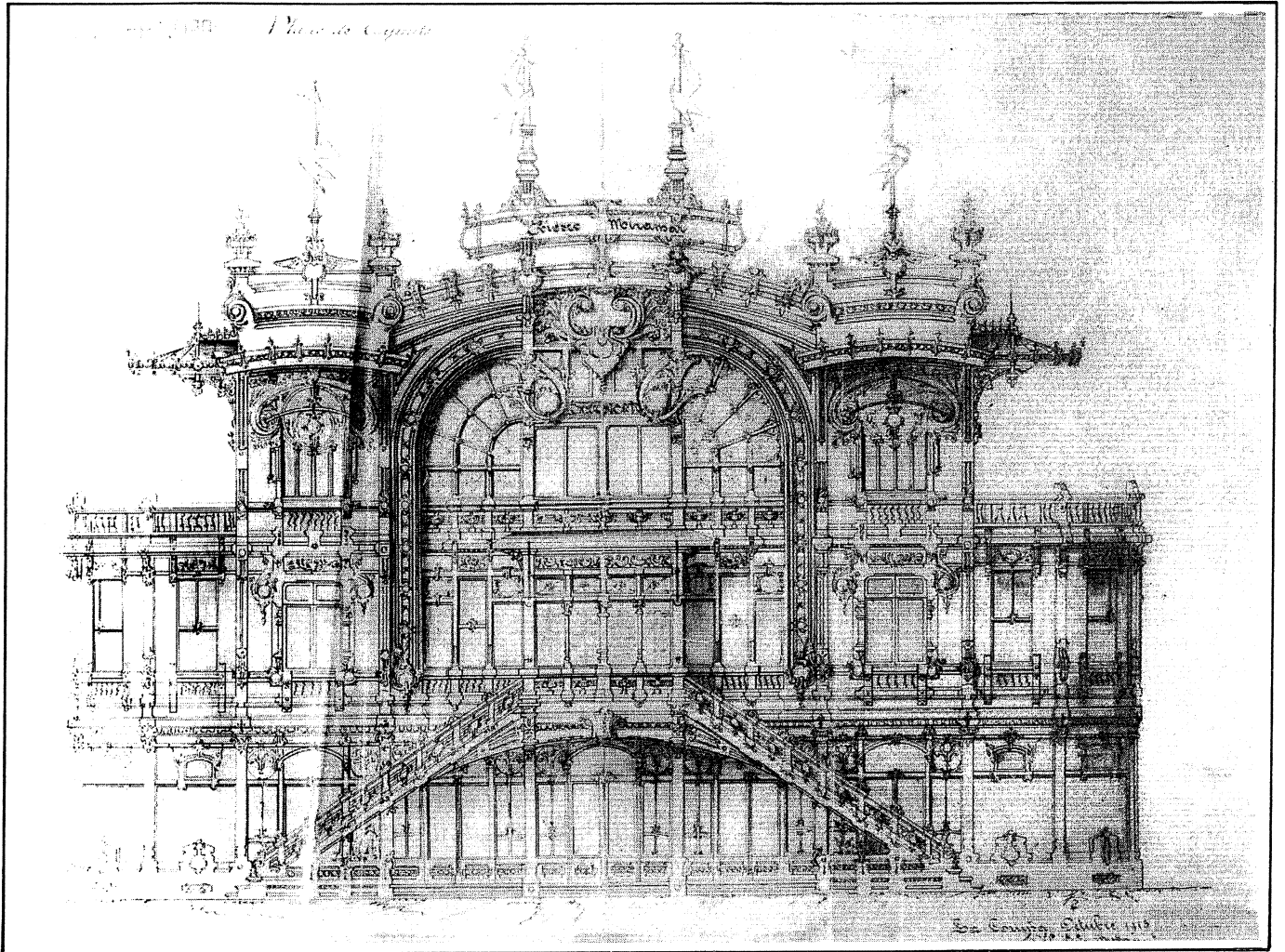
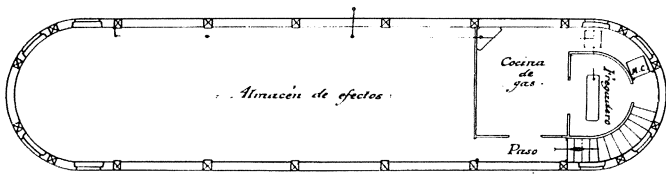


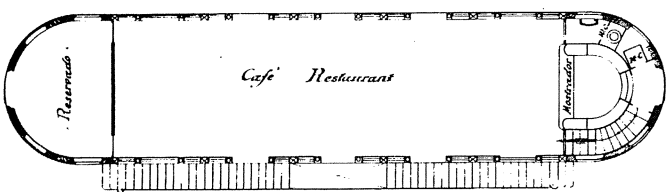
Fig. 28.—ALZADO PRINCIPAL DEL PROYECTO DE «KIOSCO MIRAMAR» PARA EL EMPRESARIO MANUEL FERNANDEZ CANDO DE OCTUBRE DE 1915 DEL ARQUITECTO LEONCIO BESCANSÁ. LA NUEVA EDIFICACION VENDRIA A SUSTITUIR AL KIOSCO DE REFRESCOS N.º 7 LLAMADO «EL PRIMITIVO».

Fig. 29.—PLANTAS DEL PROYECTO DE «KIOSCO MIRAMAR» DE OCTUBRE DE 1915 DEL ARQUITECTO LEONCIO BESCANSÁ. RESPONDE LA INICIATIVA DEL EMPRESARIO FERNANDEZ CANDO A LA BUSQUEDA DEL EDIFICIO CONSTRUIDO Y COMPLEJO CAPAZ DE ALBERGAR MULTIPLES ESPACIOS EN SU INTERIOR PARA CUBRIR LAS NECESIDADES CADA VEZ MAYORES DEL PUBLICO QUE ACUDIA PARA SU DISTRACCION A LOS JARDINES DE MENDEZ NUÑEZ. LA IMAGEN DEL FRAGIL Y CARPINTERIL KIOSCO DE MADERA HA DESAPARECIDO.

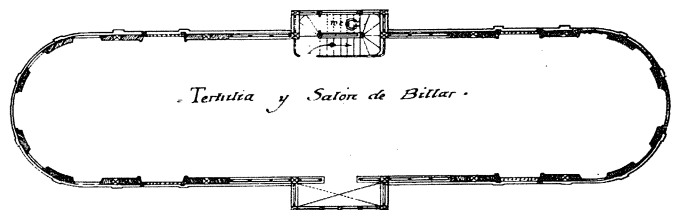
. Planta del Sótano .



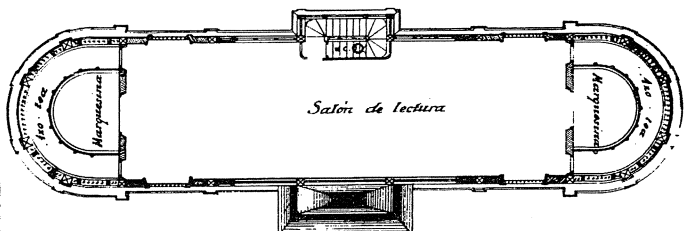
. Planta baja .



. Planta del 1º piso .



. Planta del 2º piso .



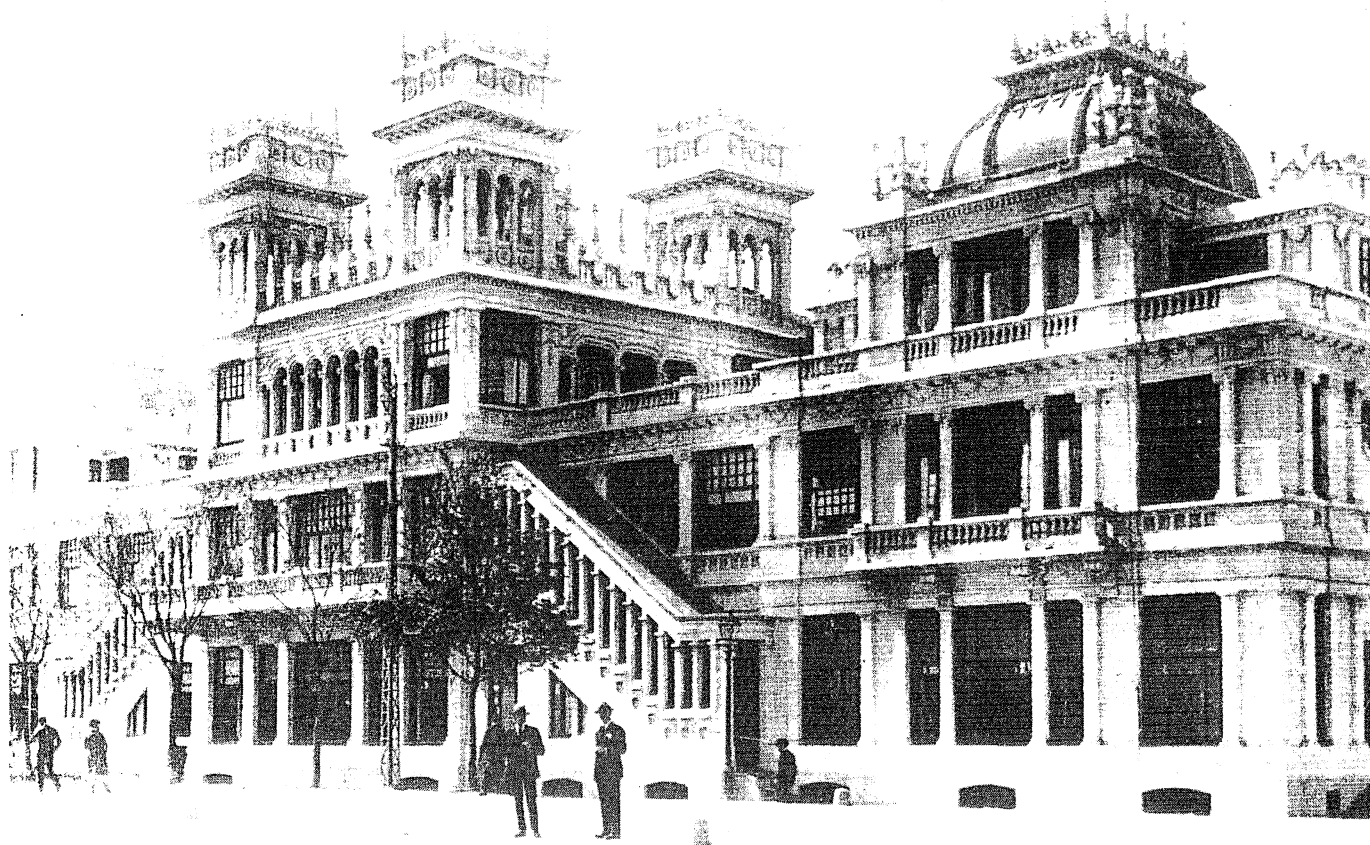


Fig. 30.—EL EDIFICIO DE «LA TERRAZA» (1921-1922), OBRA DE LOS ARQUITECTOS ANTONIO DE MESA Y PEDRO MARIÑO, SUSTITUIRA AL KIOSCO MODERNISTA CONSTRUIDO ENTRE 1912 Y 1913. FUE INAUGURADA LA MODERNA CONSTRUCCION EL 1 DE JULIO DE 1922.

lado modernismo y singular y original ornamentación de fundición de la casa Wonemburger, de 2 cuerpos con acceso a la planta principal por escaleras exteriores adosadas a los lados menores del kiosco. Gustó el arquitecto de añadir a la cornisa del edificio firmes elementos ornamentales, recurso hábil que rompía la excesiva monotonía horizontal de la obra, y al que recurrirá con frecuencia González Villar en otros ejemplos coruñeses como procedimiento de coronamiento. En agosto de 1913 se inauguró el moderno edificio (Fig. 27), instalándose los viejos tinglados de refrescos 4, 5 y 6 en el barrio de Los Castros, para lo que se autorizó a los empresarios en sesión de 30 de julio.

Menos conocido y más tardío es el proyecto de reforma del kiosco n.º 7 llamado «El Primitivo». Ocupaba éste una extensión de 100 m² y disponía de dos toldos de lona a tres aguas apoyados en armaduras y columnas en hierro. El 2 de noviembre de 1915 el empresario Manuel Fernández Cando solicitó al Ayuntamiento licencia para edificar en el terreno que ocupaba el frágil tinglado de madera que regentaba desde 1903, una moderna construcción a semejanza de las costeadas entre 1912 y 1913 por Tomás Civeira, Alfonso Vázquez y Dolores Leiras, y Abelardo Fajardo, Manuel García Juncosa y Jesús Porta Cobos. Firmó los planos de la nueva obra en octubre de 1915 (Figs. 28-29) el arquitecto Leoncio Bescansa (1879-1903-1957), quien diseñó un edificio de un modernismo exaltado y enfático, sin continencias ornamentales, imaginativo y de poderosa presencia, inspirado fuertemente en los balnearios y casas de baños de las poblaciones turísticas francesas del momento. Según la propuesta de Bescansa sería el «Kiosco Miramar» todo él de cemento armado, hierro y cristal; tendría sótano para almacén y cocina, planta baja destinada a cafetería y restaurante, piso principal para salón de billar y tertulia, y planta segunda para local de lectura. Grandes arcos acristalados con trabajos en hierro artístico unirían los pisos primero y segundo de las fachadas principal y trasera. Una escalinata exterior de doble tramo daría acceso desde los jardines a la planta principal, resolviéndose su terminación por el arquitecto con un mirador. Las comunica-

ciones del salón de tertulia con el local de lectura se solucionaban alojando la escalera en el interior de una galería que abrazaba las 2 plantas del edificio verticalmente en su fachada al puerto coruñés. Las 2 azoteas protegidas con marquesinas en hierro del último piso del kiosco mantenían el recuerdo de las desaparecidas terrazas cubiertas con toldos. Hubiera sido esta obra de las más meritorias y de interés del arquitecto Leoncio Bescansa, de haberse construido. Aunque concedió el Consistorio en sesión de 10 de noviembre de 1915 permiso para su edificación (45), y concedió al empresario licencia para explotar el local hasta el 31 de diciembre de 1938, problemas económicos importantes arruinarán la iniciativa de Manuel Fernández Cando.

En septiembre de 1919 (46) se decidió la ampliación del kiosco «La Terraza», y con este motivo se adquirió del industrial Fernández Cando la concesión del tinglado n.º 7. Se iniciaba así el proyecto de lo que sería el actual palacete del Relleno coruñés (Fig. 30), cuyos primeros diseños fueron firmados por el arquitecto Antonio de Mesa y Alvarez (1862-1889-1939). Nada respetuoso con la sencillez modernista y la débil fábrica de la primitiva «Terraza» (actualmente en Sada), el primer proyecto de Antonio de Mesa de 1 de diciembre de 1909 (Fig. 31) entendía la reforma con dureza al limitar los extremos del kiosco con 2 cuerpos de cemento armado de diseño y severidad ecléctica. En sesión de 21 de enero de 1920 el Consistorio, juzgando preferible la iniciativa de una obra nueva, devolvió los planos a los hermanos Feal propietarios de «La Terraza» para su reforma. Un segundo proyecto del arquitecto Mesa más cercano al diseño actual de 27 de febrero (Fig. 32) logrará, en sesión de 31 de marzo, superar la censura de la Municipalidad. Empero, la imagen definitiva del edificio será resuelta por el arquitecto Pedro Mariño (47), quien desde junio de 1920 en que se hace cargo de la dirección de obras del kiosco «La Terraza» modificará los planos, mejorando notablemente la belleza de la propuesta aprobada por la Alcaldía. Las obras contratadas con la Sociedad de Construcciones de San Sebastián el 1 de agosto de 1920 (48), casa autora de la edificación del teatro Linares Rivas inaugurado

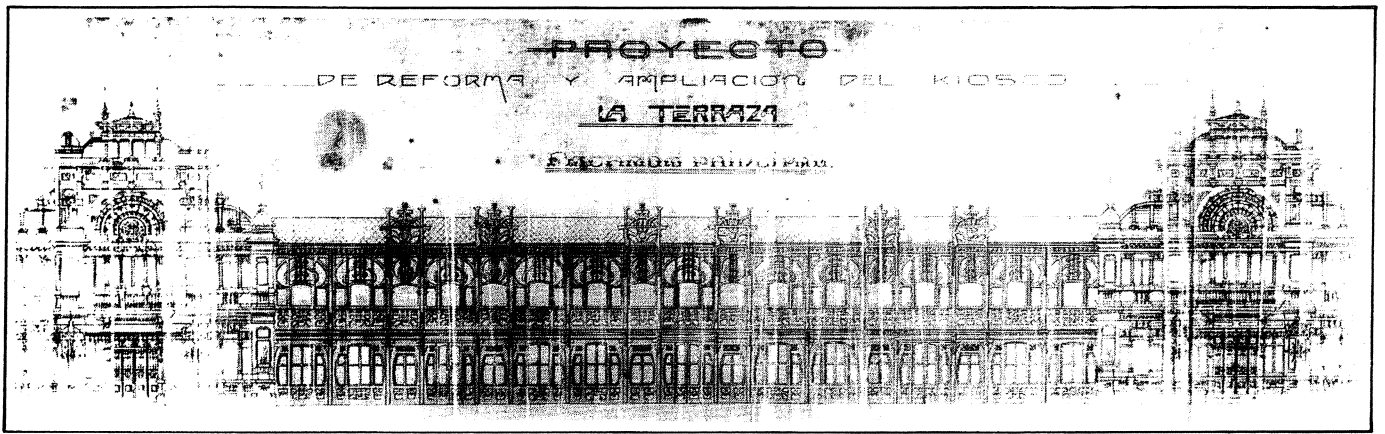
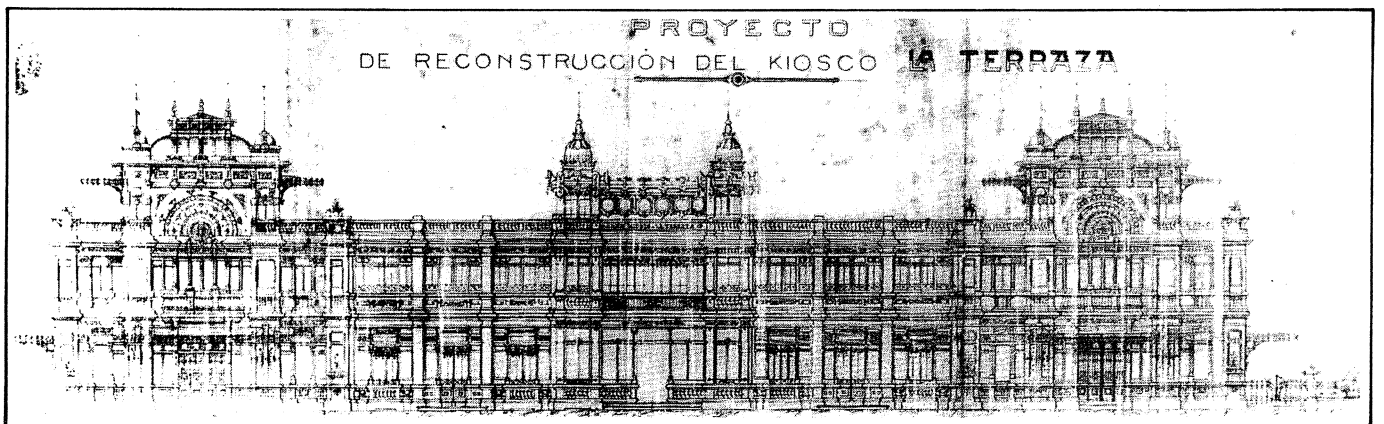


Fig. 31.—PRIMER PROYECTO DE REFORMA DEL KIOSCO «LA TERRAZA» DE 1 DE DICIEMBRE DE 1919 DEL ARQUITECTO ANTONIO DE MESA Y ALVAREZ. RECHAZADO POR EL CONSISTORIO EL 21 DE ENERO DE 1920.

Fig. 32.—SEGUNDO PROYECTO DE REFORMA DEL KIOSCO «LA TERRAZA» DE 27 DE FEBRERO DE 1920 DEL ARQUITECTO ANTONIO DE MESA. APROBADO POR EL CONSISTORIO EN SESION DE 31 DE MARZO. LOS PLANOS SERAN FINALMENTE MODIFICADOS DESDE JUNIO DE 1920 POR EL ARQUITECTO PEDRO MARINO, A QUIEN CORRESPONDIO LA DIRECCION DE OBRAS.



el 3 de abril, se iniciarán a principios de 1921 (49) finalizándose en 1922 (Fig. 33). La Sociedad Mercantil La Terraza formada en diciembre de 1920 al adquirir las concesiones de los hermanos Feal e integrada por los señores Luis Rey, Francisco Vázquez Lens, Ramiro Feal, Juan G. Villaamil, Mariano Puig, Eduardo Núñez y Luciano Rojo, invirtió en la nueva obra algo más de medio millón de pesetas. El sábado 1 de julio de 1922, con presencia del sexteto dirigido por el violinista Corvino, se abrió al público el novísimo establecimiento (50). La primitiva «Terraza», la modernista de madera y vidrios de colores, se había trasladado en 1921 a Sada (Fig. 34). Se inauguró el 29 de junio de 1923 (aunque con menores dimensiones), con dirección del empresario Manuel Zapata Montero (51).

NOTAS

- (1) ALSINA, J. A. (1913). **Un verano en Galicia**. Buenos Aires, p. 354.
- (2) VEDIA Y GOOSSENS, E. (1845). **Historia y descripción de la ciudad de La Coruña**. La Coruña, pp. 290-292.
- (3) *Ibidem*, pp. 292-293.
- (4) A.H.M.C., O. Púb.: **Paseos y Jardines (1864-1892)**. Expediente..., año 1849.
- (5) *Ibidem*, expediente..., año 1854.
- (6) De interés conoció La Coruña en neo-árabe el pabellón de fiestas del Sporting Club y el Lavadero Público del Orzán. Desgraciadamente otros proyectos arquitectónicos que hubo en elegante estilo árabe en la ciudad fracasaron ruidosamente. En Orense con plano de 12 de junio de 1902 de Antonio Crespo López, se construyó un bello kiosco para venta de periódicos

en la plaza del Obispo Cesáreo. Santiago conoció para la Exposición Regional de Galicia de 1875 en el patio de San Martín Pinario un singular y gracioso tinglado árabe del arquitecto municipal Marcelino Sors. De Faustino Domínguez Cousmes-Gay es la escenografía neo-árabe construida en 1880 para festejar las fiestas del Apóstol del 25 de julio. El Teatro-Circo de Lugo (1896) del arquitecto municipal Juan Álvarez Mendoza, el Mercado Municipal de Vigo, y el Mercado Municipal de Betanzos (1905-1909) son ejemplos, también, de cierta influencia árabe en el diseño aunque sin excesivos aciertos.

- (7) FERNANDEZ FERNANDEZ, X. (1988). «Dos ejemplos de mecenazgo arquitectónico en Galicia: don Eusebio da Guarda (1823-1897) y doña Angela Santamarina (1864-1956)» en **Actas del VII Congreso Español de Historia del Arte**. Murcia, en prensa.
- (8) A.H.M.C., O. Púb.: **Paseos y Jardines (1864-1892)**. Expediente..., año 1862.
- (9) NAYA PEREZ, J. (1972). «Los jardines coruñeses y las estatuas que los decoran» en **La Coruña, paraíso del turismo**. La Coruña, s.p.
- (10) La gratitud de la ciudad al iniciador de los jardines de Méndez Núñez se limitó a una sencilla lápida costeada por el Municipio según acuerdo de 18 de noviembre de 1896. Se accedía así al deseo expresado por numerosos vecinos en escrito de 2 de junio de aquel año. La losa marmórea dedicada a su recuerdo y colocada primitivamente en la columna meteorológica del parque, se encuentra hoy fijada al edificio-biblioteca de los jardines del Relleno.
- (11) Al cuidado de los jardines de Méndez Núñez, en calidad de directores y conservadores de las especies vegetales y arbóreas, desde el 23 de febrero de 1885 encontraremos a Tomás Rico Jimeno y José Germán Esteban, ambos profesores del Instituto de Segunda Enseñanza de la ciudad; el primero Doctor en Ciencias Naturales y Catedrático de Historia Natural, el segundo Ingeniero Agrónomo y Catedrático de Agricultura.



Fig. 33.—EL EDIFICIO DE «LA TERRAZA» EN OBRAS EN 1921. LA IMAGEN DEFINITIVA DE LA CONSTRUCCION OBEDECE A LAS REFORMAS INTRODUCIDAS EN LOS DISEÑOS DE 1920 DE ANTONIO DE MESA POR EL ARQUITECTO PEDRO MARINO.

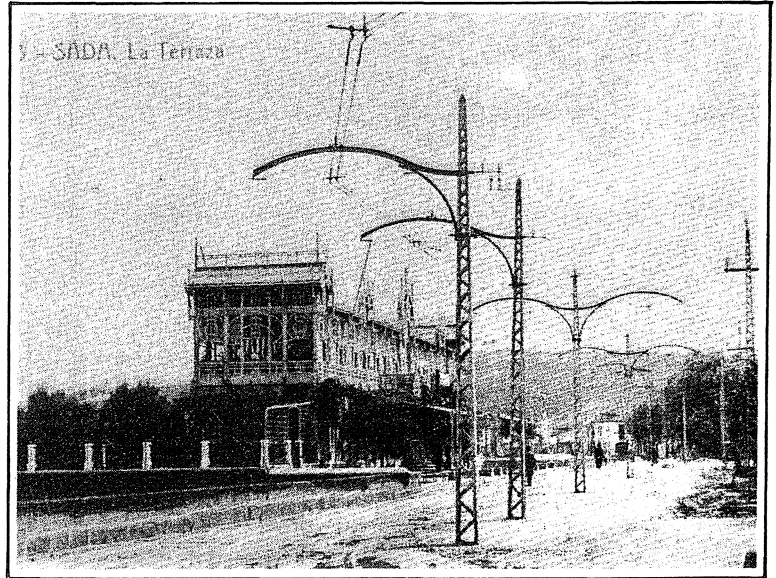


Fig. 34.—CON MOTIVO DE LA CONSTRUCCION DEL ACTUAL EDIFICIO DE «LA TERRAZA», LA PRIMITIVA EDIFICACION DE MADERA Y VIDRIOS DE COLORES FUE TRASLADADA EN 1921 A SADA. SE INAUGURARA EL 29 DE JUNIO DE 1923 (AUNQUE CON MENORES DIMENSIONES), CON DIRECCION DEL EMPRESARIO MANUEL ZAPATA MONTERO.

- (12) GARCIA BARROS, J. (1970). **Medio siglo de vida coruñesa (1834-1886)**. La Coruña, p. 457.
- (13) Con 2.000 reales contribuyeron los señores Nicolás del Río, Luis Miranda, Julio de la Vega, viuda de Atocha e hijos, Maristany y hermanos, Herce y Alsina, Luis Montanaro, Eusebio da Guarda y tertulia de confianza; 1.000 reales aportaron José Núñez de la Barca y Marcelino Santos y 500 reales Juan Bautista Filgueira, Narciso García de la Torre, José María Abella, Fernando Vales Díaz y Julio Montero. Manuel López Llanos y Desiderio Varela desembolsaron 400 reales y Antonio Caruncho, Nicolás Alonso y Pablo Valenti 300 reales. Fernando Rubine (200 r.), Francisco Cejudo (200 r.), José Marchesi (200 r.), Andrés Garrido (200 r.), José Pastor (200 r.), Juan Veiga (200 r.), Enrique Arévalo (160 r.), viuda de Presas (100 r.), Wenceslao Pérez (100 r.), José López (100 r.), Saturnino Villeda (100 r.) y Remigio Canla (20 r.) cerraban la nómina de los suscriptores.
- (14) A.H.M.C., Documentación de Isabel Martínez Barbeito. Expediente..., año 1883.
- (15) MARTINEZ BARBEITO, I. (1968). «El viejo palco de la música» en **La Voz de Galicia**, núm. 28.068, p. 7. El dibujo de grandes dimensiones y coloreado se guarda en el archivo municipal de La Coruña.
- (16) Algunos periódicos locales consideraron exagerado su precio: **El Telegrama**, 14 agosto 1884.
- (17) ALSINA, J. A. (1913). Op. cit., pp. 354 y 382.
- (18) Vid. nota 14.
- (19) **El Telegrama**, 26 mayo 1884.
- (20) Las obras recibidas provisionalmente por el Municipio el 22 de octubre de 1884, lo serán definitivamente el 30 de octubre de 1885.
- (21) MARTINEZ BARBEITO, I. (1967). «El cinematógrafo Lumière en La Coruña» en **La Voz de Galicia**, núm. 27.594, p. 3. Vid. igualmente FOLGAR DE LA CALLE, J. M. (1987). **El espectáculo cinematográfico en Galicia (1896-1920)**. Santiago, pp. 212-217.
- (22) **El Telegrama**, 27 agosto 1884.
- (23) A.H.M.C., Documentación de Isabel Martínez Barbeito. Expediente..., año 1884.
- (24) A.H.M.C., O. Púb.: Paseos y Jardines (1864-1892). Expediente..., año 1883.
- (25) **La Voz de Galicia**, 9 agosto 1905.
- (26) **El Noroeste**, 28 junio 1906.
- (27) **La Voz de Galicia**, 28 junio 1906.
- (28) *Ibidem*, 4 noviembre 1919.
- (29) *Ibidem*, 8 agosto 1914.
- (30) Para información de la actividad comercial de Isaac Fraga, vid. FOLGAR DE LA CALLE, J. M. (1987). Op. cit., pp. 241-249.
- (31) Vid. NAVASCUES PALACIO, P. (1973). **Arquitectura y arquitectos mardileños del siglo XIX**. Madrid, pp. 263-270.
- (32) El 11 de octubre de 1907 solicitó el empresario Marcelino Rodríguez una prórroga en la licencia de explotación de su establecimiento «La Perla», a lo que accedió el Consistorio en sesión de 30 de octubre «siempre que existiese por parte del arrendatario voluntad de mejorar las condiciones estéticas de la construcción e interés en ejecutar las oportunas reformas para hacer el kiosco más vistoso y elegante, en atención al lugar en que se encuentra emplazado» (A.H.M.C., O. Púb.: Paseos y Jardines (1906-1912). Leg. 94). La nueva concesión se estableció desde el 1 de enero de 1908 hasta el 31 de diciembre de 1913.
- (33) SALADO GONZALEZ, J. M. (1985). **Puestos de agua en Sevilla**. Sevilla, pp. 29-39.
- (34) Con esta fecha denegó el Consistorio a los dueños de los cafés Centro, Noroeste, Suizo, Madrid y Oriental la instalación durante los meses de verano de sucursales en los jardines del Relleno, recordándoles el acuerdo tomado el 27 de junio de 1891.
- (35) A.H.M.C., O. Púb.: Paseos y Jardines (1884-1899). Expediente..., año 1896. Según la instancia de 9 de febrero de 1896 que Francisco Ponte y Blanco envió a la Municipalidad para solicitar que se prohibiera a los vendedores de refrescos ocupar con sillas y veladores los jardines de Méndez Núñez, éstos en 1895 habían colocado 215 sillas para descanso de sus clientes.
- (36) SALADO GONZALEZ, J. M. (1985). Op. cit., pp. 32-34.
- (37) A.H.M.C., O. Púb.: Paseos y Jardines (1912-1931). Antecedentes..., año 1915.
- (38) **La Voz de Galicia**, 6 julio 1912. No es cierto que la primitiva construcción de planta baja y terraza descubierta sea obra de 1905 (FREIXA, M. (1986) **El Modernismo en España**. Barcelona, p. 208). En aquel año era el kiosco n.º 8 un sencillo tinglado de madera similar al que reproducimos en la figura n.º 21 (B) de 4 metros de ancho por 4 de fondo. En mayo de 1906 fue autorizado el empresario José Pérez Campos para colocar a ambos lados del local 2 toldos de lona apoyados en 5 columnas de fundición, ocupando una superficie de 37,5 m². Ninguna otra mejora se ejecutará hasta abril de 1912 en que con motivo del cambio de propiedad, los nuevos dueños iniciarán la ampliación y reforma del kiosco.
- (39) El kiosco «La Terraza» ha sido objeto de la atención reciente de la bibliografía. Vid. la documentada e inteligente monografía del arquitecto Xosé Luis Martínez Suárez **A terraza de Sada**. La Coruña, 1985.
- (40) Adquirió Tomás Civeira en 1910 de Ramón Cayeiro los kioscos números 2 y 3 y en 1912 de Pedro Pardo el kiosco n.º 1. El 16 de octubre de 1912 justificó delante del Consistorio el empresario la propiedad de dichos establecimientos.
- (41) **La Voz de Galicia**, 17 agosto 1913.
- (42) *Ibidem*, 21 septiembre 1919.
- (43) *Ibidem*, 13 julio 1923.
- (44) MARTINEZ SUAREZ, X. L. y CASABELLA LOPEZ, X. (1984). **Catálogo de arquitectura. A Coruña 1890-1940**. La Coruña, p. 100.
- (45) Se reafirmó el Consistorio en esta decisión el 19 de julio de 1916, el 16 de mayo de 1917, el 4 de septiembre de 1918 y el 20 de marzo de 1919.
- (46) **La Voz de Galicia**, 21 y 25 septiembre 1919. Aprobó el Ayuntamiento en sesión de 24 de septiembre de 1919 la solicitud de los propietarios del kiosco «La Terraza» de reformar y ampliar el local.
- (47) **La Voz de Galicia**, 20 junio y 3 agosto 1920, y 13 agosto 1922.
- (48) *Ibidem*, 3 agosto 1920.
- (49) Los primeros trabajos de cimentaciones dieron comienzo en diciembre de 1920.
- (50) **La Voz de Galicia**, 30 junio y 13 agosto 1922.
- (51) *Ibidem*, 28 y 29 junio 1923.